

En Roma hay alarma porque se han notado hundimientos del suelo

D'Anuncio se encuentra enfermo

Gardone, junio 12.—Gabriel D'Anuncio, quien no estaba muy bien de salud cuando fue visitado recientemente por el Premier Mussolini, ha empeorado debido a lo mucho que estuvo expuesto a los elementos durante la visita del Premier. El poeta sufre de influenza y tiene que guardar cama a causa de la fiebre y de inflamación bronquial. A su casa llegan grandes cantidades de mensajes en los que se manifiesta el deseo de que se restablezca pronto.

Roma, junio 12.—Una serie de hundimientos del suelo en la Ciudad Eterna ha causado alarma entre cierta parte de la población, debido principalmente a la circunstancia de que estos fenómenos ocurrieron en sitios apartados de la ciudad y en el espacio de pocas semanas.

El primer hundimiento ocurrió en la Vía Ripetta, cerca del Tiber. El pavimento comenzó a hundirse frente a un tranvía con numerosos pasajeros, formándose un hoyo de unos dos metros de profundi-

dad. La explicación que se dió al principio fué que las crecidas recientes del río habían debilitado el suelo de aluvión de los contornos.

Pero cuando los hundimientos se multiplicaron en sitios donde esa explicación no era aceptable, las gentes comenzaron a alarmarse, y a hablar de las posibilidades de fenómenos sísmicos. Visto que el Sur de Italia y la isla de Sicilia están siempre bajo la amenaza de conmociones terrestres, los romanos también se han sentido contagiados de sus aprensiones.

Las autoridades municipales se han apresurado a desmentir estas suposiciones, calificando de infundadas tales alarmas. Según sus peritos, los hundimientos han sido causados por diferentes motivos en cada caso. Unas veces ha sido porque el número de nuevas construcciones, en ciertos sitios ha sido la abundancia de lluvias y en otros casos se trata sencillamente de la coincidencia de que las excavaciones para nuevos edificios han dado con antiguos desagües de la Ciudad Imperial.

En la paz se organiza simbólica sociedad

La Paz, junio 12.—Se ha organizado aquí una Sociedad Boliviana sobre las mismas bases de las asociaciones semejantes existentes en Caracas, Quito, Bogotá y Lima. La Sociedad será inaugurada solemnemente el 24 de este mes, el aniversario de Bolívar.

Leguía convoca al Congreso

Lima, junio 12.—El Presidente don Augusto B. Leguía ha convocado el Congreso a sesiones extraordinarias con el propósito de obtener la aprobación de la Cámara legislativa de sus nombramientos para miembros de la comisión plebiscitaria de Tacna y Arica.

Las ciudades cambian de obreros

Londres, junio 12.—París y Londres han comenzado un canje temporal de sus telefonistas empleadas en la línea internacional que comunica a una y otra capital. Las muchachas inglesas trabajarán por algún tiempo en la Central de París, mientras que sus colegas parisenses se familiarizan con los métodos de la terminal de Londres. El propósito de los directores ha sido el de aumentar la experiencia de las telefonistas en el manejo de las líneas, a la vez que dar toda la cordialidad posible a sus relaciones personales por medio de estrecho contacto.

El idioma oficial de la línea telefónica París-Londres es el francés exclusivamente. La mayoría de las niñas inglesas que atienden la oficina de Londres han sido educadas en Francia y hablan francés con facilidad.

En Bogotá hay nuevo Gabinete

Bogotá, junio 12.—El General Pedro Nel Ospina, Presidente de la República, ha nombrado hoy su nuevo Gabinete, constituido por los siguientes miembros: Dr. J. M. Marulanda, Ministro de Hacienda y Crédito; Gen. Francisco Solórzano, Ministro de Guerra; Dr. Carlos Bravo, Ministro de Comercio e Industrias; don Ramón Rodríguez Diago, Ministro de Gobierno; Dr. Eduardo Restrepo Sáenz, Ministro de Relaciones Exteriores; Dr. José Ignacio Vermaza, Ministro de Instrucción Pública y el Dr. Francisco Carbonell González como Ministro de Correos y Telégrafos.

La nota del Sr. Presidente de la República al Congreso, sobre nombramiento de Jefes de Control

Casa Presidencial, 12 de junio de 1925
Congreso Constitucional:

Aunque de un modo extraordinario, ha llegado a mi noticia que el Congreso, aceptó la renuncia que, de su cargo de Jefe Suplente de la Oficina de Control, presentó don Jaime Rojas Benett; y nombró en su reemplazo un sustituto. Tales actos me mueven a presentar, muy respetuosamente, unas cuantas observaciones sobre la ilegalidad que ellos envuelven. Según la ley de 26 de mayo de 1922, que creó la Oficina de Control, el nombramiento del Jefe de ella y del suplente, debe hacerse en las primeras sesiones ordinarias que celebre el Congreso, dos años después de iniciado el período del Presidente de la República. La fijación de esa fecha no se hizo simplemente por señalar alguna. De todos es sabido que se designó esa época con el deliberado propósito de que la elección de los Jefes de la Oficina de Control se hiciera en un tiempo en que no sea de esperarse ciclos de pasiones políticas. Se pensó, y con sobrada razón, que si la elección se hacía a raíz de la tormenta de una campaña presidencial, el nombramiento habría de recaer en un maniquí, en un instrumento ciego del Presidente de la República, caso de que este llegara al Poder con una mayoría en el Congreso, o en una hechura de sus enemigos, y para ponerle trabas injustificadas, si éstos dominaran la Cámara; y ambas alternativas tendrían que ser desastrosas para la Administración Pública. En esa época, la pasión política tiene que ser la consejera escuchada en las elecciones hechas por el Congreso. Los que crearon la oficina de Control comprendieron que si ese organismo ha de funcionar con buen éxito y ha de arraigarse como institución de la República, es preciso evitar que se produzca un estado de continua y perpetua irritación entre el Poder Ejecutivo y la Oficina de Control. Si el Jefe del Control, o el Suplente es un enemigo personal y enconado del Presidente de la República o del Secretario de Hacienda, o de los dos, y si, además, es de un carácter irascible, obstinado y nada dispuesto a escuchar razones, es claro que todos los días se producirán desavenencias entre el Ejecutivo y la Oficina de Control, las cuales se irán agravando y enconándose hasta el punto de que se entorpezca y paralice

el funcionamiento de los servicios del Estado. Todas estas consideraciones se desoyen si la elección del Jefe o el Suplente de la Oficina de Control no coincide con la fecha indicada por la ley de 1922.

Es un hecho que no se puede poner en duda el de que la ley citada no contempló la posibilidad de que hubiera de faltar el Jefe de la Oficina de Control o el Suplente en el intervalo de elección a elección normales. A su vez cuando habló de elecciones, dijo que la del Jefe se haría en la época atrás indicada; y la del suplente al mismo tiempo que la del propietario (Art. 7.º) El Congreso ha procedido a una elección de Suplente que no se ha hecho ni a la mitad del período Presidencial ni al mismo tiempo que hizo la elección del Jefe de la Oficina de Control. Por consiguiente, el Congreso ha hecho una elección extemporánea, y que por ser extemporánea, adolece de nulidad.

Si uno examina con cuidado el proceder del Congreso llega a la conclusión de que en el acuerdo tomado hay dos cosas: una aparente y otra implícita. Hay una interpretación de la ley y una elección de persona. La interpretación consiste en que no diciendo la ley nada acerca de la hipótesis de una renuncia y el modo y tiempo de llenar la vacante,

Los precios de los artículos de primera necesidad en el Guanacaste

Es bastante significativo que los precios de los artículos de primera necesidad sean tan elevados en la provincia del Guanacaste, donde precisamente siempre han tenido el más mínimo precio por falta de vías de comunicación para ser exportadas sus cosechas al interior de la República.

Dice un corresponsal que los frijoles, el maíz, el arroz y otros artículos se están exportando para Puntarenas y que ya el pueblo de Guanacaste, en ciertos lugares, se ve obligado a pagar esos precios, lo cual tiene justamente alarmados a los vecinos, porque siempre han pagado poco por ellos. En la región de la Frontera Norte es donde más se hace sentir esta crisis.

producida por la renuncia, el Congreso interpreta la ley en el sentido de que toda renuncia es admisible y de que en cualquier tiempo en que se presente y admita se ha de proceder a la designación del sustituto. No niego que el Congreso puede interpretar las leyes; pero sí afirmo que esa interpretación debe hacerse en la forma de una ley; y esa ley no existe. No existiendo, el Congreso no puede darla de un modo extraconstitucional.

Casos en que pueda haber analogía con el que nos ocupa hay pocos. Fuera de Jefes de Control, el Congreso elige solamente Magistrados y designados. En cuanto a éstos, no hay disposición alguna respecto a renunciaciones ni tiene importancia saber si hay antecedentes; la elección de Designados hace la política y en la de Jefes de Control no quiere la ley que ésta influya para nada. Si encuentro analogía completa en cuanto al caso de la elección de Magistrados, que debe hacerse, por idénticos motivos, en la misma época en que se hace la de Jefes de Control. Y aún cuando las vacantes de los Magistrados se llenan cuando ocurre la falta, hay una ley,—que es la que yo hecho de menos en este caso,—que así lo dispone expresamente. La Ley Orgánica de Tribunales, artículo 29, inciso 3.º, hablando del modo de suplir las faltas absolutas, dispone lo siguiente: «Las de los Magistrados, por un Conjuer. Mas en este caso deberá el Tribunal Supremo poner la falta en Conocimiento del Congreso, en su próxima reunión, si no está reunido, a fin de que llene la vacante» Y el artículo 23 de la misma ley dice: «Si iniciado el período de un funcionario judicial ocurriere vacancia por algún motivo cualquiera, el reponente

electo sólo tendrá derecho a concluir el período que tocaba al repuesto». Este es el precedente que debemos seguir y acatar.

La institución de la Oficina de Control es nueva; y no debe causar extrañeza que haya vicios y defectos en las leyes que la han creado.

Pero el vacío que hay, en cuanto a renunciaciones del Jefe o Suplente de la Oficina de Control, no se puede llenar arbitrariamente, sino que requiere la emisión de una ley que regule el caso. Esa ley o podrá decir que en vez de un suplente debe haber, desde el principio de cada período, tres suplentes, como sucede con los Designados a la Presidencia de la República,—lo que sería muy recomendable,—o podrá decir que la elección del sustituto se haga cuando falte efectivamente el Jefe y el Suplente de la Oficina; o podrá decir que se siga el proceder que ha observado ahora el Congreso; o podrá establecer algún nuevo arbitrio; pero de todos modos, hace falta una ley que dé validez a lo que el Congreso disponga cuando proceda a llenar vacantes. Yo insto al Congreso para que legisle sobre la materia. El derecho con que funcione el Jefe o el Suplente de la Oficina de Control tiene que estar al abrigo de toda duda. La au-

Un Agente de Policía que sirve también un puesto en la Dirección Gral. de Caminos

Por informes recibidos de persona que conoce del asunto sabemos que el Agente de Policía del distrito de Canillos de Poás, desempeña, además del cargo de autoridad con que está investido, un puesto en la Dirección General de Caminos como Guarda.

Nos refiere esta persona que no puede aceptarse que tal cosa se haga, porque cuanto se consigue es favorecer un caso personal por influencias especiales. Con esto se ha logrado que abandone frecuentemente sus deberes como autoridad. Nos pregunta nuestro informante que si no es incompatible una función con la otra, lo cual dejamos al criterio del Secretario de Gobernación.

toridad de esa Oficina es muy grande, pero es necesario que esa autoridad se asiente sobre una roca firme. El asunto es muy fácil de arreglar, pues seguro de que, tanto el Congreso como el Ejecutivo están animados del deseo de que todo camine en la República dentro de la armonía de los Poderes y de las reformas constitucionales.

El proceder que recomiendo no obedece a miras personales. Fué uno de los Diputados que más trabajaron por que se implantara el sistema de Control en los desembolsos del Tesoro Nacional; y, como Presidente, he prestado la más completa sumisión a lo que el sistema pide. El actual jefe de la Oficina jamás ha sido partidario mío. Pero como él es un hombre de Gobierno, sesudo, experimentado y honorable, y como los manejos de la Administración son limpios y legales todo ha caminado en paz y ordenadamente. El día en que el General Quirós deje su puesto será para mí un día de pesadumbre. Controlándome, me defiende. Qué más podría yo pretender? Pero yo miro al porvenir, cuando yo esté fuera del Poder; yo quiero, para florecimiento y firmeza de la institución, que la Oficina de Control se mantenga en una rada bien abrigada, contra los vientos huracanados de la política militante y apasionada. Control y política no pueden vivir bajo el mismo techo, si se tienen juntos no en mis días, pero sí después, la política devorará el Control. Nadie lo sentiría más que yo. No es por la persona elegida por lo que hago observaciones a la elección del miércoles. Ese aspecto de la cuestión, ni siquiera lo examino. No escudriño los móviles de los votantes. Los considero fuera de la órbita de la política. Lo que tengo en cuenta es la necesidad de dar base legal al nombramiento del Alto Personal de la Oficina de Control; y la conveniencia de que lo practicado no sirva de precedente y no sea una brecha por donde, en lo futuro, penetre la política en el nombramiento del Jefe, propietario o suplente de la Oficina. Miro principalmente el perfeccionamiento de la institución y confío en que el Congreso tendrá igual preocupación y que a través de mis palabras verá fines sanos e intenciones exentas de toda malicia.

RICARDO JIMENEZ

Estadística sobre la importación francesa

París, junio 10.—Según datos oficiales, las importaciones durante los cuatro primeros meses de este año se elevaron a doce mil ochocientos setenta y seis millones, cifra que arroja una disminución de seiscientos trece millones de francos y de más de tres millones de toneladas sobre las cantidades correspondientes al año pasado, durante el mismo lapso de tiempo. Las exportaciones ascendieron a 14.477.000.000 de francos y diez millones de toneladas.

El lema de una familia

Berlín, junio 12.—El lema de la familia Stinnes en adelante será «La Vuelta al Carbón». La familia casi se ha decidido ya a abandonar sus grandes empresas de negocios varios y concentrar sus actividades en Mulheim sobre el Ruhr, donde nació la gran fortuna que estableció Hugo Stinnes. Los banqueros alemanes más importantes están de acuerdo en que la fortuna de la familia está intacta y que es más que suficiente para cumplir con sus obligaciones pendientes.

La aristocracia del mar

Liverpool, junio 12.—La visita del vapor ruso Bordienny ha interesado mucho a la gente de mar, tanto por las comodidades que tiene a bordo para la marinería como por las condiciones de trabajo de ésta. El barco tiene salas de recibo para la tripulación y cuenta con otras comodidades sólo reservadas en otros buques para la oficialidad. En cuanto a su trabajo, los marineros del Soviet trabajan sólo cuatro horas seguidas, con ocho de descanso intermedios, mientras que los fogoneros descansan doce horas después de su jornada de cuatro.

El Bordienny fue visitado por miembros del Labor Party inglés (independiente). En la sala de recibo de los fogoneros fueron conducidos a un ángulo que está dedicado a la memoria de Lenin, y donde se ven los retratos del Jefe del partido de Karl Marx, de Rosa Luxemburg y de otros caudillos.

Quedó ya terminado un gigantesco submarino

TOKIO, junio 10.—El submarino número 53, el más grande de cuantos posee el Japón, ha quedado construido y será entregado oficialmente por el gobierno dentro de unos cuantos días. Se trata de un «dreadnought» sumergible de 1.700 toneladas, capaz de hacer un recorrido por el Océano Pacífico y regresar a su suelo.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Table with exchange rates for Nueva York (400), Londres (389), París (98), España (293), Italia (80), Suiza (389), Bélgica (96), Berlín (400), Amsterdam (40).

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York) (Cable de ayer)

Table with exchange rates for Londres (4.86), París (4.85), España (1.45), Italia (3.95), Suiza (19.41), Bélgica (4.74).

San José, 9 de junio de 1925

# Importantes noticias de la República Argentina

(Información cablegráfica oficial)

## Cámara de Diputados

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, doctor don Mario Guido (reelegido). Vicepresidente Primero, doctor don Oscar Meyer y Vicepresidente Segundo, doctor don Ernesto Claros, los tres de filiación radical.

## Provincia de Córdoba

El doctor don Ramón J. Cárcano, elegido recientemente Gobernador de esta provincia, asumió las funciones inherentes a su cargo.

## Festividad Nacional del 25 de Mayo

Con todo brillo y esplendor y con el entusiasmo cívico de siempre, se celebró en toda la República la festividad nacional del 25 de mayo.

## Ministro de Santo Domingo

Presentó sus credenciales al Presidente Alvear, el Ministro Plenipotenciario de la República de Santo Domingo, señor don Tulio Cesteros.

## Estadística harinera

Datos correspondientes a 1922. Trigo molido, 1,308,779 toneladas. Harina obtenida, 912,887 toneladas. Harina exportada, 113,536 toneladas. Datos correspondientes a 1923. Trigo molido, 1,342,512 toneladas. Harina obtenida, 939,266 toneladas. Harina exportada, 82,086 toneladas. Datos correspondientes a 1924. Trigo molido, 1,691,200 toneladas. Harina obtenida, 1,196,063 toneladas. Harina exportada, 174,538 toneladas. Destino de la exportación. Año 1924. Alemania, 10,066 toneladas. Bélgica, 11,022 toneladas. Bolivia, 10,784 toneladas. Brasil, 84,679 toneladas. Cuba, 32 toneladas. Chile, 58 toneladas. Dinamarca, 166 toneladas. Francia, 2,413 toneladas. Italia, 996 toneladas. Países Bajos, 18,411 toneladas. Paraguay, 11,036 toneladas. Perú, 7 toneladas. Posesiones Francesas, 108 toneladas. Posesiones Inglesas, 216 toneladas. Reino Unido de la Gran Bretaña, 13,771 toneladas. Uruguay, 306 toneladas. Ordenes varias, 16,719 toneladas. La producción anterior, acusa un aumento sobre el año de 1923, de 259,707 toneladas, resultando por lo tanto un 28 por ciento.

## Estado de las cosechas

Favorecidas por las últimas lluvias, han sido especialmente las siembras de avena, cebada y centeno, descontándose un aumento del área sembrada y notándose además el adelanto de los métodos de cultivo. Se prevé además, un aumento también de la superficie del trigo sembrado. Las lluvias han favorecido también los campos de alfalfa, que por consiguiente han puesto en inmejorables condiciones al ganado en general y en particular al vacuno y lanar.

## Exportación de oro

El 12 de mayo, se decretó que quedaría sin efecto desde el 1 de junio venidero, la prohibición de exportar oro en poder de los particulares. La Caja de Conversión mantiene

se clausurada a efectos de estudiar los resultados de la primer medida.

## Exportación de cereales en 1925

(Hasta el 7 de mayo) Trigo: 1,889,558 toneladas. Lino: 276,896 toneladas. Avena: 254,439 toneladas. Maíz: 55,935 toneladas.

## Cédulas hipotecarias

La más alta cotización, correspondió a las de la Serie K, que alcanzó a \$ 101 y la mínima a las de la Serie 14 a \$ 96.

## Siembras

Han sido sembradas 104,513 hectáreas de algodón, con un pronóstico de producción de 48,600 toneladas.

## Estadística de industria Lechera

Manteca. Año 1922. Producción: 33,392,000 kilos. Exportación: 21,106,900 kilos. Año 1923. Producción: 53,392,000 kilos. Exportación: 28,286,000 kilos. Año 1924. Producción: 39,062,460 kilos. Exportación: 29,682,000 kilos. Queso. Año 1922. Producción: 21,551,061 kilos. Exportación: 6,726,545 kilos. Año 1923. Producción: 21,436,047 kilos. Exportación: 5,754,000 kilos. Año 1924. Producción: 17,308,280 kilos. Exportación: 1,570,000 kilos. Caseína. Año 1922. Producción: 10,792,259 kilos. Stock: 2,240,359 kilos. Exportación: 10,350,000 kilos. Año 1923. Producción: 10,288,554 kilos. Stock: 1,149,913 kilos. Exportación: 11,329,000 kilos. Año 1924. Producción: 14,440,060 kilos. Stock: 355,128 kilos. Exportación: 14,994,845 kilos.

## Cotizaciones ganaderas

Venta de vacunos por kilo de peso vivo para frigorífico. Novillos especiales de \$ 0.352 a \$ 0.379. Novillos muy gordos de \$ 0.30 a \$ 0.348. Novillos gordos de \$ 0.265 a \$ 0.296. Venta de lanares para frigorífico por cabeza. Muy especiales a \$ 24. Generales de \$ 13 a \$ 17. Venta de porcinos por kilo de peso para frigorífico. De \$ 0.45 a \$ 0.55.

## Cotizaciones de cereales

Trigo Barletta a \$ 15.05. Con destino al Brasil a \$ 16.10. Lino a \$ 21. Avena a \$ 9.20. Maíz amarillo a \$ 9.80. Maíz colorado a \$ 9.90.

## Recaudación Aduanera

La Aduana de la Capital ha recaudado hasta el 23 del corriente, la suma de \$ 133,469,849.28 excediendo en \$ 20,371,975.12 a la recaudación en igual período del año anterior.

## Cotizaciones Bancarias

Los cambios bancarios a la vista sobre el Banco de la Nación se cotizaron de la siguiente manera: Una libra Esterlina a \$ 12.21. Cien Francos franceses a \$ 13.11. Cien Francos suizos a \$ 48.88. Cien Liras a \$ 10.28. Un Dollar a \$ 2.51. Cien Guildens a \$ 101. Un Mil Reis a \$ 0.251.

# Don Luis Demetrio Tinoco contesta una "Carta Pública" y hace declaraciones sobre la elección del Lic. Jiménez para Presidente, y del Pbo. Volio para Designado

Señor Director de LA OPINION S. D.

Muy Sr. mío: He visto publicada en su importante periódico, la "Carta Pública" que me dirige un ciudadano con el seudónimo de Santamaría. Aunque no me gusta contestar los anónimos, como del que se trata es de tanto interés público no tengo el menor inconveniente en hacerlo.

A mi juicio el Sr. Santamaría, no ha querido estudiar la ilegalidad de los votos emitidos a favor del Presbo. Volio, pues de lo contrario tendría honrada y forzosa mente que reconocer conmigo que el Lic. don Ricardo Jiménez O. salió electo Presidente Constitucional de Costa Rica, en la jornada cívica del 2 de diciembre de 1923, pues como obtuvo más votos populares que el Lic. don Alberto Echandi, no pudiendo contarse los emitidos a favor del Presbo. Jorge Volio, pues son nulos y de ningún valor porque no reúnen las condiciones requeridas por la constitución de ser del Estado. Se glar, es indiscutible que para todos los costarricenses honrados, el Sr. Jiménez obtuvo mayoría absoluta. Esa ha sido

siempre mi opinión que aunque muy pobre, está respaldada por las opiniones de los más ilustres abogados del país como lo son los Licdos. don Cleto González Víquez, Lic. don Pedro Pérez Zeledón, Lic. don Alberto Echandi, Lic. don Bernardo Soto, Lic. don José A. Aguilar y una multitud de personas muy respetables y esa era también la opinión del Sr. ex-Presidente de la República don Julio Acosta García. Aprovecho esta ocasión para manifestar públicamente que fué una verdadera lástima que el Lic. don Ricardo Jiménez O. que también era de la misma opinión, no abordará con la entereza de carácter que siempre lo había distinguido, este escabroso asunto y hubiera claudicado de sus ideas entrando en componendas con el Sr. Volio y consintiendo con su voto de diputado en pisotear la constitución, eligiendo para 2.º Designado al Presbo. Jorge Volio Jiménez, a quien también le prohíbe la constitución ser siquiera Secretario de Estado y mucho menos designado. Ya ve, pues, Sr. Santamaría que todos los costarricenses tenemos que confesar honradamente que cuando pasa el Lic. don Ricardo Jiménez O., hay sobrada razón para decir que pasa el Presidente Constitucional de la República de Costa Rica, aunque pensemos también que el Sr. Jiménez por el hecho de haber aceptado la combinación para elegir 2.º Designado a la presidencia al Sr. Volio, llegó a ocupar la silla presidencial con la credencial manchada de los diputados Hormidas Araya y Silverio Chaverri, frase característica que usó varias veces un ilustre abogado cartaginés. Creo, pues, Sr. Santamaría que he complacido los deseos y aprovechando la oportunidad de saludarlo me es grato suscribirme de Ud. afectísimo,

## Congestiones



Sloan da alivio seguro. Los hombres que hacen trabajos pesados saben de como este Linimento penetra a los músculos doloridos, trayendo alivio casi al instante. No hay que frotarlo; basta untarse ligeramente. Su efecto en la circulación de la sangre es como mágico y el dolor y congestión desaparecen. Todas las farmacias del mundo venden

Dr. HERDOCIA MEDICO Y CIRUJANO De la Facultad de Medicina de Paris Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a 4 Contiguo al Teatro Variedades

LUIS DEMETRIO TINOCO

Un saludo de Sánchez Charlot A «La Opinión» Al pisar simpática tierra costarricense saludo a «ficción» y prensa. Sánchez Charlot Torero Cómico

# SECCION DEPORTIVA Los señores Robert obsequian una copa de plata Paavo Nurmi, derrotado

## Copa Robert

El inteligente y buen amigo don José Francisco Robert, nos ha manifestado que la casa "Robert" obsequiará una hermosa copa de plata para ser disputada entre los equipos costarricenses y el team cubano que nos visitará dentro de pocos días.

Esta noticia tiene que ser muy bien recibida por los deportistas.

## El match del domingo

El domingo próximo se iniciarán los juegos oficiales de campeonato entre las primeras divisiones de los clubs Gimnástica y Cartaginés. Arbitrará la partida don Enrique Ulloa.

## Paavo Nurmi, el célebre corredor finlandés ha sufrido la primera derrota

Paavo Nurmi, parecía un corredor muy cansado, al ser pasado por la estrella americana, Alan Helffrich en las últimas 100 yardas del evento especial de media milla. El gran finlandés es indiscutiblemente un gran corredor pero no corrió en su mejor forma. Aún cuando el americano ganó el record mundial no corrió peligro. Helffrich inició la última vuelta de la pista detrás de Nurmi y con un esfuerzo supremo, lo dejó atrás a unas cinco yardas de distancia. Nurmi se adelantó al comenzar la carrera. Comenzó corriendo con ese paso largo y fácil que tan bien conocen ya los fanáticos de América. Con ese paso se mantuvo delante hasta llegar a la última vuelta. Cuando Helffrich se lanzó para conquistar la victoria, el finlandés no le dió la batalla con su arranque final de costumbre. En estos momentos fué que parecía cansado de su larga campaña en este país.

No hay la menor duda que la distancia corta de una milla, fué un handicap para Nurmi. Los observadores en los stands, tenían la creencia que

Nurmi hubiese podido continuar con el mismo paso durante cinco millas sin parar ni disminuir la velocidad y hubiese vencido a cualquier hombre en esa distancia. La victoria de Helffrich fué una señal de regocijo dió lugar a una explosión de entusiasmo nunca vista. El público que en vano ha esperado ver vencido al campeón de los Juegos Olímpicos, se lanzó al terreno y rodeó a los corredores. La banda de música tocó el Himno Nacional, pero el público estaba demasiado impaciente para esperar de pie y con la cabeza descubierta a que terminase el himno.

Helffrich corrió la distancia en 1:56.45, cerca de cinco segundos más que el record establecido por Ted Meredith, en mayo de 1916. Otro record mundial establecido por un americano, fue roto por un hijo de Finlandia, cuando Albin Stenroos, el corredor finlandés rompió el record de distancia para la carrera de resistencia en una hora, cubriendo 11 millas 153 yardas, Jimmy Finnegan, un americano quedó en segundo lugar cubriendo 11 millas 101 yardas, rompiendo también el record anterior que era de 10 millas 1,492 yardas, establecido por Charlie Poros en 1919. Otro record mundial fue igualado cuando Carl Christenson de Newark, ganó las 100 yardas con obstáculos en 13.15 segundos.

La primera justa de track que se celebra en los Estados Unidos a la luz de la luna, ha sido un éxito completo bajo todos los aspectos. Un numeroso público asistió a las competencias y el terreno se encontraba muy bien alumbrado por grandes arcos de luces. Decimos la primera justa a la luz de la luna, aunque hay que hacer constar que ésta no hizo su aparición. La lucha entre Albin Stenroos y Jimmy Finnegan, fue un extremo interesante, habiéndose pasado ambos corredores varias veces, hasta llegar al final de la competencia, cuando el finlandés asumió la delantera y se mantuvo en ella.

# Apuntes de dos conferencias en la ciudad de Alajuela

Alajuela, junio 9.

El competente y antiguo Profesor don Ricardo Castro Meléndez tuvo a bien responder al llamado de varias personas de esta ciudad que deseaban oír sus conferencias relacionadas con la actual enseñanza nacional y cuyos rumbos pedagógicos van en sentido opuesto de las ideas del Sr. Castro Meléndez y varios compañeros de este caballero en el mismo ramo. La conferencia se llevó a cabo en el Teatro Municipal de esta ciudad y la concurrencia, aún cuando no era numerosa, sí fué selecta, ya que entre ella había profesores del instituto, un buen grupo de maestros y maestras, varios otros caballeros entre los que se contaban el Licdo. don León Cortes, Dr. Manuel Cabezas, don Tranquilino Chacón, don Raúl Acosta García, don Jerónimo Chacón, don Jo-

sé Aguilar Soto, don José Vargas Porras, don Ezequiel Fonseca, don José P. Porras y varios jóvenes amantes de las letras. El tema desarrollado por el Profesor Castro Meléndez fué de lo más interesante; atacó con dureza el actual procedimiento de enseñar y la completa nulidad de los programas del Profesor Brenes Mesén, los que según su criterio no contemplan puntos importantes de Moral y Religión; se refirió también al eterno servilismo de la Argolla Pedagógica y a la escuela funesta que está cultivando este grupo de educadores en la juventud. El señor Castro Meléndez fué rebatido por varios maestros y el profesor don José Fabio Garnier. Según parece el indicado Sr. Castro Meléndez prepara una nueva conferencia que será avisada con oportunidad.

UN MIRON

Advertisement for Bayer Aspirin. Features the Bayer logo and the word 'Laureada' in large letters. Text includes: 'La República de Colombia, a cuya Gran Exposición Nacional tuvieron el honor de concurrir los productos BAYER, les ha concedido Medalla de oro y Diploma de Primera Clase.' and 'Es muy satisfactorio ver que, en forma tan valiosa, se reconoce el mérito de una marca que ha sabido conservarse siempre fiel a los más altos principios de honradez y respetabilidad. Este nuevo triunfo es una comprobación más de que el público procede cuerdamente al poner toda su confianza en los productos que llevan la famosa "Cruz Bayer". De entre ellos se destacan, como los más benéficos para la humanidad, BAYASPIRINA (Tabletas Bayer de Aspirina) Prescrita por los médicos, desde hace años, en todas partes del mundo. CAFIASPIRINA (Premiada con Medalla de Oro) El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y FENASPIRINA El remedio moderno para los resfriados, la gripe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.'

Advertisement for hernia treatment. Text includes: 'LA HERNIA... aplicación queda retenida: ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente curada a las pocas semanas, sin privarse el enfermo de nada, ni necesidad de salir de su domicilio, y sin más aparatos ni vendajes: no tiene ya que usarlos: tal es la virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad. Pídanse opusculos gratis - Despacho: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA. - Consultorio en MADRID - Avenida 11.'

Advertisement for Baume Bengue. Text includes: 'Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.'

# Jack Dempsey, el Apolo del Ring no peleará nunca con Harry Wills, la pantera negra

Jack Dempsey nunca peleará con Harry Wills.

El día llegará en que ambos hombres firmen el contrato; el momento llegará en que un promotor los amarre en un pacto. Pero el día no llegará en que se enfrenten en el suelo americano.

Así que este asunto de Dempsey-Wills tan manoseado y discutido por espacio de tres años, volverá a ser guardado en la gaveta y puesto con bolitas de naftalina para que no se lo coman las polillas; y pase a la historia del pugilismo como una de sus más curiosas páginas.

Dempsey quiere pelear con Wills y Wills, tiene empeño en enfrentarse con Dempsey. Ambos tienen dos definitivas razones para hacerlo. Dempsey quiere el dinero que la tal pelea le produciría, y al mismo tiempo aniquilar al negro y probarle al mundo que este nombre al que se le supone que tiene miedo no es más, el más mediocre sobre estimado boxeador de los tiempos modernos.

El negro por su parte tiene gran interés en pelear con el Asesino de Utah. Pues la cantidad de \$ 105,000 que recibiría por la pelea, cualquiera que fuera su resultado, le serviría para asegurarse la vida por un buen espacio de tiempo y cuando llegara el verano comprarle cuanto melones de agua, su fruta favorita, quisiera. La otra razón es que Wills no cree que todos los millares de este mundo han terminado y que en una pelea con el campeón podía suceder que al final saliera campeón.

Los caminos y calles están llenos de promotores que darían la pelea, y hasta se atreverían a darle a Dempsey \$ 500,000 y a Wills \$ 150,000 si positivamente tuvieran la certeza de que el match pudiera ser un hecho.

Pero hay una oposición, silenciosa pero poderosa, que dejaría de ser silenciosa y sería pregonada y muy alto tan pronto como se empezaran a hacer los preparativos para la pelea del Blanco y el Negro.

Un grupo de Pastores religiosos están contra el tal match. Un grupo de legisladores del Estado de Nueva York, el campo lógico para tal comba-

te están opuesto a él y seguirlo lo atacarían.

Pero más poderoso que todo eso es el hecho de que un grupo poderoso de cronistas de sport, que no tienen inconveniente en decir su opinión, se sientan con ganas de permitir tal encuentro, y que harían una gran y agresiva campaña en su contra en cualquier parte de los Estados Unidos que se llevara a cabo.

Toda esta información y datos están en manos de los principales promotores de América. Ellos saben que es algo así como de 10 a 1 contra el tal match, aún después de haber conseguido a los dos hombres. Los promotores ven una ganancia entre \$ 250,000 y \$ 500,000 si consiguen llevarlo a cabo.

Y nadie se atreve a firmar a los boxeadores, por la sencilla razón que los dos querían algún dinero adelantado, bien en la forma de bonos o efectivo en garantía y los promotores saben que si además de eso siguen con los preparativos y demás gastos y por una casualidad no se puede llevar a cabo el match esa pérdida más tendrían.

Si los promotores fueran una clase de hombres honrados y dignos saldrían diciendo la verdad del caso que es:

«Yo no pongo la pelea bajo ningunas circunstancias, y no estos haciendo oferta por ella, yo nunca las haré».

Pero los promotores no están hechos en esa línea de honradez. La publicidad es tan necesaria para ellos como el resuello. La buscan. Y Consideran todo legal y bueno para tener sus nombres en las columnas de los periódicos.

Por tanto cada quince días vienen con el cuento de que quieren matchear a los dos hombres. Pero no importa todo lo que hablen, todo lo que digan y prometan, todo lo que hagan publicar, el hecho es único y verdadero:

Que Jack Dempsey y Harry Wills nunca pelearán en un ring americano, hasta que la existente y silenciosa oposición no desaparezca.

TACKHING LUNG y Ca.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas



## ¡Ahora Soy un Hombre Feliz!

“Sufría estreñimiento, digería mal y andaba siempre cansado hasta que por fin usé el LAXO-PEP-SEN del Dr. Caldwell. Ya no estoy estreñido, digiero bien, tengo más apetito y asimilo mejor. El LAXO-PEP-SEN es mi salvador. ¡Ahora soy un hombre feliz!”

**Cuidado Con Los Purgantes**  
Irritan los intestinos y causan estreñimiento crónico

El maravilloso éxito del LAXO-PEP-SEN se debe a que no irrita ni fatiga los intestinos pues no es purgante. Es un laxante y un tónico—un verdadero regularizador de las funciones digestivas que limpia los intestinos, fortifica el estómago y alivia el hígado y los riñones. Resulta igualmente eficaz para hombres, mujeres y niños. Compre hoy mismo un frasco en la botica o pida una muestra gratis usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:  
PEPSIN SYRUP COMPANY, Monticello, Ill., U. S. A.

**PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA**  
Pepsin Syrup Company, 202 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A.  
Sirvase remitirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

**Dr. W. B. Caldwell's Laxo-Pep-Sen**

# NUESTRAS ENTREVISTAS

## El Secretario de Educación Pública se refiere a la unificación de los programas de Segunda Enseñanza

### Una beca que se ha adjudicado porque el país necesita ingenieros para carreteras y pavimentación El presupuesto del entrante año en educación será más grande

Pasamos al despacho del señor Secretario de Educación Pública don Napoleón Quesada y allí fuimos atendidos con la natural franqueza que caracteriza al señor Quesada.

Íbamos en busca de noticias sobre educación, en nuestra visita acostumbrada por las secretarías de Estado. De cuando en cuando es necesario hablar con el Jefe de la oficina para conocer algunas nuevas impresiones, mas ocurre que los señores Ministros muchas veces cierran la boca cuando hablan con un repórter.

Don Napoleón de esta vez nos hizo algunas declaraciones respondiendo a nuestras preguntas.

—¿Muchas novedades por su departamento?

—Pocas, pero efectivas. El trabajo regular de la oficina y los proyectos de cada día encuentran tropiezos para realizar los planes que se vienen a la mente.

—¿Es verdad que piensa pedir al Congreso una ampliación del Presupuesto del presente año?

—Eso no, imposible es ahora obtener dinero para nuevos proyectos, porque el Gobierno lo ocupa para otros asuntos.

Si bien es cierto que el plan de esta Administración es el dejar muchos edificios escolares lo cual se irá logrando poco a poco. En estos momentos está casi listo el presupuesto del próximo año y sólo faltan muy pequeños datos que tiene que dar el señor Jefe de Educación.

¿Qué dice de programas?

—Los programas de enseñanza siguen siendo el punto de toque de esta Secretaría. Verá Ud. Si vamos a reformar los sistemas de un lado, se falsean del otro porque cada profesor y cada maestro opina de distinto modo. Ahora se trata de entrar en actividades entre los Directores de los Colegios de Segunda Enseñanza que se reúnen en este despacho cada semana, para reformar los programas. La unificación de la segunda enseñanza es verdaderamente un programa que entraña puntos delicados porque no podemos continuar como hasta ahora.

¿Cómo puede ser que un estudiante del Liceo de Costa Rica no tenga los mismos conocimientos que un estudiante del Colegio de San Luis Gonzaga y del Instituto de Alajuela o viceversa?

Esto no puede ser y si en otras ocasiones al discutirse ampliamente este punto, se consideró que así tenía que ser para que hubiera variedad de enseñanza debe comprenderse que la Universidad es una y la preparación para entrar en ella tiene que ser una sola. Los programas de Segunda Enseñanza deben quedar unificados durante mi actuación en esta Secretaría y puestas en práctica todas las objeciones que sea preciso hacer y conocer en principio así como los resultados de esta idea que hace muchos años vengo defendiendo y que han apoyado contados profesores del país. Por lo menos mi intención es que se conoz-

can los resultados de este sistema.

—¿Qué nos dice de las becas adjudicadas?

—Que éstas están perfectamente de acuerdo con los deseos de la Junta de Directores de Colegios, pues se considera desde el punto de vista de la conveniencia intelectual la adjudicación y no el personal. La beca que indudablemente está mejor adjudicada, a mi juicio, es la del joven Fernando Rojo, quien va a estudiar Ingeniería de carreteras y pavimentación. Dijeron en un principio que era fraudulenta la documentación de este joven porque no había nacido en Cartago, pero está bien comprobado ya que es nacido en aquella ciudad y que su promedio es el más bajo que se encontró entre los que se presentaron a obtener beca por aquella provincia. Debo advertir que el estudio que hará este joven es el de mayor provecho para el país, porque se necesitan ingenieros para carreteras y pavimentación, pues todos los otros van a estudiar literatura, medicina y otras profesiones de las cuales estamos llenos.

Costa Rica, como agrícola que es, y por tener que resolver aún el problema de sus vías de comunicación necesita profesionales en este ramo y pocos son los que quieren estudiarlo. Si se lograra interesar a algunos jóvenes a que fueran al exterior a obtener su diploma de Ingenieros de Caminos, estoy seguro que el Gobierno no tendría ningún

inconveniente para crear una partida grande para el sostenimiento de estos estudios, los que en verdad redundan en beneficio del país. Mucho agradecemos al Sr. Quesada su reportaje.

## La sesión de antier tarde en la Cruz Roja

A las dos y media de la tarde se reunió en la Central el Comité Nacional y presidió el Dr. Cordero.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó poner a disposición del artista Sr. don Tomás Povedano el cuadro alegórico que posee la Cruz Roja y que es obra de dicho artista para ser enviado a una exposición de cuadros que ha de celebrarse en San Francisco de California.

Se acordó el pago de tres cuentas pendientes y por gastos diversos en las dependencias de las oficinas.

Se leyó una comunicación del señor Inspector Provincial de Escuelas señor don Ramiro Aguilar V. de 10 de junio en curso por la cual se toma nota de que en sesión de maestros verificada el sábado 25 de mayo p.d.o. fue nombrada la siguiente Directiva para la Cruz Roja de la Juventud. Presidente: don Julio Alvarado B.

Vice-Presidente, señorita Rosalina Montero.

Secretaria, señorita Clemencia Gómez A.

Tesorera, señorita Marina Macís Q.

Vocal: señora doña Isabel A. v. de Herrero y don Tristán Brenes.

A las 15 y media hs. de la tarde se levantó la sesión, JORGE CARDONA Oficial Mayor

## El gran debut de esta noche en El Moderno

El espectáculo que debutará esta noche en el Teatro Moderno, es altamente novedoso, se trata de la nueva cuadrilla de toreros cómicos, bufos: Lapisera, Charlot y don Toribio, un trío de excéntricos burlescos que hacen con el toro diabluras, imitando con gracia a los ases de la torería, con un valor y un desprecio a la vida, que asustan, todo lo toman a chacota, y se familiarizan con el toro, a tal extremo, que parece que lo hipnotizan, antes de convenecer a la fiere, reciben por lo general tremendos porrazos, que parece que fueran de corcho.

Es un espectáculo jocoso, simpático y de risa loca.

Aguardemos muchos llenos a la empresa, puesto que estas funciones son especiales para familias y niños.

## Una queja que no ha atendido la Empresa del Tranvía

El señor Julio Carmiol presentó una queja a la Empresa del Tranvía contra los procedimientos incorrectos de un conductor del carro que hace el servicio en la sección al Pacífico y nos informan que aún no se le ha atendido.

Quiere el señor Carmiol que sea despedido el citado conductor y la Empresa no encuentra motivos justificados para tal remoción.

Royal Netherlands West India Mail

## Compañía Real Holandesa de Vapores

**EL VAPOR Oranje Nassau de 6,000 toneladas**

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

**El 18 de junio de 1925**  
5,000 toneladas  
Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón  
Oficina en Liúón a cargo de ALBERTO ARAGON

<p>Dr. med. R. A. GRILLO <b>ARZT &amp; CHIRURG</b> Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn Frauenheilkunde &amp; Geburtshülfe Sprechstunde: taeglich in der Pharmacia Grillo</p>	<p>Dr. RAFAEL A. GRILLO Médico y Cirujano Graduado en la Rhein. Friedr. Wilh. Universität Bonn, Alemania. Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres Despacho: diariamente en la Pharmacia Grillo</p>
---	--

## CLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE

**PILDORAS y JARABE**

**BLANCARD**

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINPATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

# Circular al Comercio

Con motivo del alza de la Resina, Sebo y otros materiales indispensables para la fabricación de jabón, nos vemos obligados a elevar los precios de nuestros jabones como sigue:

<b>Jabón de Primera</b>	<b>a \$ 11.00 caja</b>
<b>Jabón de Segunda</b>	<b>a 8.00 caja</b>
<b>Jabón Negro</b>	<b>a 6.00 caja</b>

En cambio tenemos el gusto de ofrecer a Usted descuentos en compra al contado así:

**2 0/10 en facturas de 1 a 99 cajas**  
**5 0/10 en facturas de 100 o más cajas**

Recibiremos cajas vacías, completas y en buen estado, a 25 céntimos cada una.

Estas condiciones están sujetas a modificaciones previo aviso.

**Empresa Industrial "El Laberinto"**

Gabriel Vargas	Jesús María Castro
Juan José León y Co. (La Bola de Oro)	A. Castro Avilés y Co. (Industrial Soap Co.)
Ignacio García (El Sol)	Carlos Soley Guel (La Vencedora)

Martínez y Cía. (La España)

NOTA EDITORIAL

Nuevos sofismas del Sr. Presidente Jiménez

El Licenciado don Ricardo Jiménez, actual Presidente de la República, es en Costa Rica el maestro por excelencia de los sofismas pérfidos.

Lo hemos comprobado en distintas ocasiones al examinar actos de su vida pública y lo vamos a demostrar en estas líneas una vez más, con absoluta franqueza.

Su nota de ayer al Congreso, que reproducimos por aparte y que produjo vivo estupor en la mayoría de los miembros de la Representación del Pueblo al ser conocido ese curioso documento, es una obra de arte de disimulado rencor político, bajo el disfraz cándido de un puritanismo excelso.

Pero no hay tal fuerza, ni tal rectitud de ideas y de intenciones en el ánimo del Mandatario, como pudiera colegirse si su nota fuese leída haciendo caso omiso de los antecedentes precisos que deben ser tomados en estrecha cuenta para analizarla desde el punto de vista práctico en las actuales circunstancias de expectación nacional.

Se trata del nombramiento hecho por la Cámara en el ejemplo y virtuoso ciudadano don Nicolás Jiménez Oreamuno, para Jefe Suplente de la Oficina de Control, en sustitución de don Jaime Rojas Bennett, quien renunció. El Jefe del Estado objeto que ese nombramiento es nulo, por cuanto no ha sido efectuado al mediar el período constitucional según lo ordena la ley creadora de ese centro; o, por lo menos, previa interpretación auténtica del Congreso, en decreto con tres debates, dada la deficiencia de aquella ley en cuanto al punto concreto de reemplazo de funcionarios del Control, en casos como el que ahora ha ocurrido.

Si el electo por la Cámara para dicha suplencia hubiese sido el Lic. don Carlos Brenes Ortiz, amigo del señor Presidente y persona cuyos merecimientos para el cargo no discutimos, ¿habría el Lic. Jiménez interpuesto su veto austriaco contra esa elección? Es mil veces posible que no. El público que nos lee tendrá la impresión íntima y segura de que hemos dicho una verdad como un templo, corran ahora por donde corran las acerbas actividades presidenciales en este asunto.

Pero don Nicolás Jiménez Oreamuno, primo hermano del Primer Magistrado de la Nación: no es persona grata al círculo de la Presidencia; y esto basta y sobra, en estos tiempos de exclusivismo, para que, no obstante la imaculada probidad y competencia del nombrado, Júpiter fulmine su credencial con el rayo ardiente de su—para nosotros—cómica indignación de defensor irreductible de las instituciones públicas costarricenses, a las que él ha victimado ya a su sabor tantas veces sin sonrojo por su pasado político, ni por el porvenir histórico de su nombre de gobernante o de ciudadano.

Don Ricardo Jiménez Oreamuno carece de autoridad evangélica para discutir y tachar credenciales de nadie, porque las suyas propias de Presidente de Costa Rica en el actual período gubernativo, están de arriba abajo manchadas con los ignominiosos crímenes electorales de Alajuela y de Heredia—como dijo en su ocasión el hoy ex-Presidente Acosta—y son hijas de legítimas de la conculcación y del fraude, a pesar de las cual las usa a diestro y siniestro para tronar, cuando le conviene, en nombre del Código Político y de la ley, que él irrespetó y holló en su incommensurable afán de llegar por segunda vez al Poder, en medio del ludibrio en que, a la postre, llegó.

El primero de mayo de 1924, el Lic. Jiménez, como Diputado por la provincia de San José, conoció de su propia elección en el seno de la Cámara. Encontró ese día oscuras las credenciales del Doctor Facio, Representante por Limón, y votó contra ellas, para dar paso a uno de tantos compromisos sancionados que se habían tramado con la Administración saliente, a fin de pagarle su complicidad en la vergonzosa entrega del Mando. Pero sus credenciales propias las halló de perlas el perillustre repúblico y cubriólas con su voto, pidiéndolo en la retorta de intrigas, de traiciones, de claudicaciones y de confabulaciones esperables, de donde surgió este nuevo régimen hace un año.

Tuvo que pasar ese día el Lic. Jiménez por la horca caudina de contribuir, antes que a la suya a la elección de Designados; y sin que le temblara la mano, firmó la papeleta de Segundo Designado a favor del Padre Volio, su cirineo en tan negro calvario. Y no pidió que se interpretara antes la

Constitución en el sentido de declarar que un presbítero que por su propia voluntad, ha aborcado la sotana entra de lleno en el estado seglar que la Constitución exige, para el desempeño de aquel cargo.

Ahora exige que la Ley del Control se interprete de previo a la elección de Jefe Suplente. ¿Pero con qué autoridad habla este caballero? Y las interpretaciones de la Ley Electoral? Se hicieron acaso en la sesión de que hablamos a tiempo y sazón para legalizar el chanchullo de las Juntas de Alajuela y Heredia consumado en diciembre de 1923 con escarnio de todas nuestras fundamentales instituciones políticas?

El Lic. Jiménez, haciendo pruebas de equilibrio malabarista en su caballo de batalla de las interpretaciones legales, dice que el caso de la suplencia del Control no tiene similitud con el de vacantes de las Designaturas en el curso del período respectivo; y desdeña estudiar comparativamente la cuestión en este aspecto, porque si la examina en él, la baraja de naipes de su carta al Congreso se viene al suelo. Y con su habilidad reconocida quiere sorprender el criterio de los señores Diputados, apurando la comparación con las elecciones eventuales de altos funcionarios del Poder Judicial, como si esta fórmula fuese aplicable, por analogía, a cargos de orden administrativo, y mucho menos a cargo de carácter político tan excepcional y nuevo en la legislación patria como la Jefatura de la Oficina de Control. Es aquí, en este punto, donde el sofisma aparece de nuevo con esplendor en la nota que comentamos; y ya ahondaremos el análisis de la materia para testificar a nuestros lectores que no estamos hablando a humo de pajas.

El tiempo apremia y no nos es posible agotar el tema en este artículo, pero antes de suspenderlo por hoy, debemos hacer dos observaciones pertinentes en extremo al suceso que nos ocupa.

La diputación jimenista-volista hizo en marzo del año próximo pasado, en su manifiesto de fusión y confabulación a favor de la candidatura Jiménez, la declaración categórica de que nada, en la Carta Fundamental o en la ley, puede entenderse como existente para entorpecer la vida y funcionamiento regular de las instituciones básicas del país. Ya reproduciremos esa declaratoria. Ahora bien, aplicado ese principio a esta tesis ¿no es obvio que la Ley de Control jamás ha podido concebir que la Oficina quede totalmente acéfala por un día o por un año, si desaparecidos sus Jefes del despacho, ha de esperarse a la mediación del período constitucional para reemplazarlos? ¿No se ha reemplazado muchas veces a los Designados en el transcurso de su ejercicio, sin necesidad de interpretaciones aclaratorias previas, no obstante que la Constitución ordena que se les nombre en la respectiva primera reunión ordinaria del Congreso? Nada de raro tendría que el Lic. don Ricardo Jiménez, como Diputado, haya contribuido a alguna de esas elecciones circunstanciales.

La segunda observación es ésta. El nombramiento de don Nicolás Jiménez Oreamuno fué hecho anteayer por mayoría de votos. Ayer se leyó y aprobó el acta correspondiente y se leyó y firmó la forma de decreto de esa acertada elección.

¿Cómo es posible revisar ese acto legalmente perfecto, mediante una moción extemporánea y por demás irrita? Se dirá que la Cámara, al aceptarla, dejaría reformado el Reglamento; pero es que el Reglamento, para ser reformado total o parcialmente, o interpretado en cualquiera de sus disposiciones, requiere el concurso de dos tercios de votos de los diputados presentes; y esa reforma, en el caso actual, debería haber sido expresa y previa, para que la revisión cupiera en el negocio de que se trata.

No habiéndolo sido, la revisión es legalmente imposible y la nota o campanada presidencial está por demás. Don Nicolás Jiménez Oreamuno está bien electo como Jefe Suplente del Control y sólo cabe darle posesión del puesto que honrará con su alto civismo y aptitudes; o la ley del embudo y la atrabiliaria voluntad del Jefe del Estado son, hoy por hoy, el sancta-sanctorum del derecho costarricense.

Esta es la bandera que deben mantener levantada en sus manos en la presente emergencia, los diputados que le dieron su voto a don Nicolás Jiménez. Y deben hacerlo así por honor y por dignidad y por el respeto de la Representación Nacional en Costa Rica.

Crónica parlamentaria

La Cámara tiene la sesión más sensacional de la temporada

La intromisión del Presidente de la República en el nombramiento ya hecho del Jefe suplente del Control, provoca una ardorosa polémica en el Congreso

Ac'araciones  
A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Cortés. Se aprobó el acta anterior Briceño. Desea que conste que su votó para Jefe Suplente de la Oficina de Control, fue para don Carlos Brenes.

Volio. Jorge Hace constar que en el acta hay infidelidad respecto a sus palabras. Presidente—Así se hará constar.

Nombramiento Fueleida la forma del nombramiento del nuevo jefe del Control don Nicolás Jiménez O. y se aprobó.

Un dictamen. Se ordena publicar el dictamen de la Comisión de Culto sobre función de Obispos, cuyo texto no publicamos hoy por falta de espacio.

Se pide revisión del acta

Arias—Es innegable que la Oficina del Control ha prestado valiosos servicios.

El decreto que la creó ha sido sumamente conveniente; El Congreso en su última sesión se pronunció candidatos que honraban la posición.

Sin deseo de mortificar a nadie y sólo por un principio de buena administración, declara que piensa que los Jefes de esa Oficina no deben estar en antagonismo con el jefe del Ejecutivo.

Sabido es que el nombrado es público opositor, hostil adversario, al Presidente de la República. Ese antagonismo es perjudicial.

El Congreso debía armonizar la situación. Debe verse el acta anterior en el sentido apuntado.

Quiero saber si hay otra voz que concuerde con la mía y si la hay presentaré la moción respectiva.

Presidente—Declaro de la manera más sincera que desde que ocupó este puesto me he despojado de toda tendencia partidista. Mi labor es la del que cumple las leyes de la República.

Los presidentes del Congreso no son de un Partido sino de una República.

En el caso del Jefe del Control voté por las cualidades del candidato sin mirar políticas.

No creo que don Nicolás Jiménez Oreamuno se extravíe en el cumplimiento de su deber. Si él para cumplir fielmente su misión, tengo seguridad de que lo hará.

Justifico mi actitud reprobando que mientras esté en la Presidencia, nunca haré política. La moción del señor

Arias está bien hecha y la Presidencia acatará respetuosa la voz de la Cámara, pero, en un nombramiento, ¿cabe una revisión?

En los nombramientos de Presidente de la República, Magistrados y Directorio del Congreso.

¿Cabe la revisión? Creo que no. Me parece una anomalía.

Creo que en un nombramiento no cabe la revisión. Esa es mi opinión personal.

Leiva. Los beneficios que recibe una República, emanan de la independencia de los Poderes. Pero ello no quiere decir que no debe existir una buena armonía.

La desarmonía causa a veces muchos perjuicios al país.

En la Administración del señor Acosta vimos varios casos.

A nosotros nos satisface la conducta de la agricultura agrícola trabajando en un ambiente del progreso.

Entre los señores Benet, don Juan Bautista, y Jiménez, don Ricardo, ha existido felizmente buena armonía, no así con el señor Jiménez, don Nicolás.

Yo deseo que el señor Arias mantenga su moción. Para ello lo exhorto calurosamente.

En cuanto al decir del Presidente de la Cámara, declaro que la ley habla de acuerdos.

El caso del nombramiento del Presidente de la República, es distinto.

Creo que cabe la revisión.

Arias Quiero que se entienda que personalmente tengo el más alto concepto del señor don Nicolás Jiménez.

El único reparo que hago es por su distancia del Presidente de la República. Lamento el daño que le pueda hacer al señor Jiménez.

Personalmente no tengo interés en el nuevo nombramiento.

Respecto a mi moción creo que si está hecha en buena hora. El reglamento así lo dice.

La revisión cabe mientras el nombramiento no haya sido comunicado.

En vista del silencio encontrado en el bando contrario y de las palabras del señor Presidente retiro mi moción.

También pido excusas a la Cámara.

Pensiones  
Doña María de Toledo presenta documento sobre su pensión.

Ju'án Salazar rectifica los conceptos dichos por su esposa.

Tranqu'ino Alvarado y Esmeregildo Angü'o piden pensión.

Segundo debate

En segundo debate se aprobó el proyecto para construir un camino del muelle de San Carlos a los Chiles.

Reglamento consular. Continuó la discusión detallada del Reglamento Consular.

Castro R. Hace moción para hacer un agregado al inciso 13 partida, 2ª del sentido de que se faculte a los Consu'es a cobrar \$5 por patente de Sanidad.

Fernández R. Hace observaciones. Puede haber incompatibilidad con el Artº 43 la citada reforma.

Castro R. Insiste en su moción defendiéndola.

Fernández R. No se ha opuesto a la moción.

Presidente. Se aprueba la moción.

Aprobada. Fernández R. Hace una indicación sobre el último artículo y presenta moción para señalar 90 días para que la Ley entre en vigencia.

Se aprobó esa moción.

Fernández F. Tiene dudas sobre los detalles que remitan los cónsules, lo mismo que sobre los locales que ocupen los cónsules.

El consulado de Nueva York está fuera de la ciudad.

Presidente. Explica Se aprueba definitivamente la Ley?

Aprobada.

Tierras en El Salvador. Continuó la discusión del dictamen del proyecto sobre el aparcamiento de tierras de la Colonia de El Salvador.

Castro F. Pronuncia un largo discurso refutando a los señores Volio y Mayoraga.

Accepta la moción del Dr Coreero para que el proyecto vuelva a comisión.

Cordero. Retira su moción.

Fernández R. Pide la venia a la Cámara por su atrevimiento de participar en el debate.

No censura el discurso de Volio en el que sobró política, pero cree que se debe protestar por sus ideas atrevidas.

Volio dijo que debíamos quemar los títulos del Registro y autorizar al cam'pesino a invadir tierras ajenas.

Esas ideas son malas.

Al señor Volio se le puede demostrar que el dictamen contiene la idea de que la tierra es del que la trabaja.

Pasa a la página 3

La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES  
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A  
CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

ENRIQUE YANKELEWITZ

Propietario

Lea LaOpinión

Para los efectos consiguientes

A quienes interese hago saber: Que por resolución dictada a las dos y media de la tarde del cuatro de mayo último, en las diligencias respectivas se declaró como en estado de insolvencia a Francisco de la Paz Valverde mayor de edad, casado y de este vecindario. Se declaró como fecha de la insolvencia a las dos y media de la tarde del cuatro de abril de este año. Se prohíbe que nadie haga pagos ni entregas de efectos al deudor insolvente, bajo pena de no quedar descargado de su obligación. Y se previene todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del insolvente, cualquiera que sea su naturaleza, que lo más pronto posible hagan al curador o juez manifestación y entrega de ellas, bajo la pena de ser detenidos como ocultadores de bienes y responsables de daños y perjuicios. Los tenedores de prendas y demás acreedores con derecho de retención, no tiene obligación que la de dar noticia al juez o curador. Alfredo Martín Carraza, mayor, soltero, y de este vecindario, aceptó el cargo de curador provisional de esta insolvencia a la una de la tarde del veintuno de mayo próximo pasado. Se suprime este edicto para los efectos de ley.—Juzgado 2º Civil San José 5 de junio de 1925—Miguel Pacheco—Luis Solís Santiesteban.—Secretario.

## Sobre el retiro de Costa Rica de la Sociedad de las Naciones

Respuesta del señor Ministro de Relaciones Exteriores a "La Opinión"

Señor Licenciado Don Guillermo Vargas, Director de "LA OPINION"  
Ciudad.  
Muy señor mío:

Acabo de leer la nota editorial: "Costa Rica y la Sociedad de las Naciones" que publica hoy su periódico y la respetuosa interpelación que se sirve U., hacerme para que declare "sin reticencia cuáles son los sacrificios pecuniarios que le impone a Costa Rica su permanencia en la Sociedad de las Naciones y cuáles son los sonrojos innecesarios que el país ha sufrido por obra de aquella entidad."

Para complacer su galante instancia, la cual pudo evitarse U., si hubiera esperado la publicación de la Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que lo será en breve, y en la que habría encontrado la respuesta a la interpelación que hoy me hace, tomo de aquel informe, en obsequio de sus deseos, los siguientes párrafos.

"A fines del año próximo pasado la Secretaría de Relaciones Exteriores, de acuerdo con la facultad dada a los Signatarios del Pacto de la Liga de las Naciones por el artículo 1º, notificó su intención de retirarse de la Liga a partir del 1º de enero de 1925, retiro que se convertirá en definitivo el 1º de enero de 1927, puesto que sólo puede serlo así, dos años después de la notificación. Los motivos que tuvo esta Secretaría para dejar de formar parte de dicha Sociedad de las Naciones fueron los siguientes:

"Primero—Haber la Sociedad de las Naciones hecho figurar el nombre de la República de Costa Rica en una lista de deudores morosos que dió a la publicidad, con lo cual infringió grave ofensa a nuestra dignidad y a nuestro crédito; bien es cierto que Gobiernos anteriores habían dejado de pagar las cuotas correspondientes a los ejercicios de 1921, 1922 y 1923, pero no lo es menos que no debió procederse así con Costa Rica, sin haber agotado antes las sugerencias del caso para conseguir el pago de lo adeudado.

"Segundo, La fuerte erogación anual que la presencia de Costa Rica en la Liga de las Naciones representaba para el país.

"En efecto, véase lo que pagamos por contribución anual durante los años 1921, 1922, 1923 y lo que debemos desembolsar para el ejercicio de 1925.

Año	Contribución
1921	Fr. 22311.40 \$4,305.06 @1 400 cto @17,220.24
1922	" 22,311.40 4,305.06 " " 17,220.24
1923	" 27,196.51 "5,247.66 la " " 20,990.64
1924	" 24,928.79 "4,810.09 " " 19,240.36
1925	" 24,233.30 "4,675.90 " " 18,703.60

Como no hubiera sido decoroso salir de la Liga sin pagar antes lo debido por cuotas atrasadas la Secretaría a mi cargo, giró con fecha 1º de Diciembre de 1924, a favor del señor Secretario de la Liga de las Naciones la suma de \$18,667.87, la cual convertida a colones, al 400 cto, nos da la enorme cantidad de C74671.48.

"Después de haber visto los anteriores números que ponen de manifiesto lo costoso de nuestra presencia en la Liga, ¿no habría sido imperdonable nuestra presencia en ella? Esos dineros tan sin provecho gastados, ¿cuántos beneficios habrían reportado al país si se hubieran dedicado a la construcción de cañerías, de escuelas o de caminos?"

"Tengo la convicción de que los señores Diputados aprobarán el retiro a que me he venido refiriendo.

En la esperanza de haber satisfecho su interpelación tengo la honra de suscribirme su muy atento y seguro S.,

J. R. ARGUELLO DE VARS

## Maestra

Se necesita para dar clases a niñas de 20. grado. El empleo es en una finca, en buen clima.

Se paga buen sueldo. Para informes Juan Rafael Monge, en la Clínica del Dr. Figueres, hasta el sábado 13 del corriente.

## LAS GRANDES TRAGEDIAS

### Una simpática niñita de siete años de edad, pierde la vista a causa de la criminal conducta de una sirvienta

En el pintoresco barrio de Aranjuez de esta capital, se ha desarrollado una tragedia que no tiene precedentes en los anales policíacos de la delincuencia costarricense: es un drama horrible cuya narración causa la más viva pena.

#### PROTAGONISTA

La protagonista principal es una niñita de siete años de edad llamada Amelia.

Bella y agraciada, es hija única de un hogar humilde, pero muy honorable.

Todas las personas que la conocen, encuentran en ella una criatura muy dulce, muy simpática, y muy buena.

Amelia estaba en la escuela del barrio, en primer grado. Durante los pocos meses que asistió a clases, supo captarse generales simpatías; su maestra le profesaba mucho cariño y sus compañeritas la distinguen con marcado afecto. La pequeña era una alumna estudiosa y aplicada. Ya casi sabía leer en el silabario.

En los recreos participaba de los juegos de sus amiguitas teniendo un puesto siempre preferente por sus cualidades y virtudes.

#### UN DIA

Hace pocos días la maestra del primer grado al iniciar la labor cotidiana, revisó la lista de las asistentes.

Amelia faltaba...

Dos días después como se prolongara su ausencia, una

compañerita dijo que estaba enferma de la vista, que ya casi no veía.

Y poco después la maestra se enteraba de lo ocurrido.

#### EN LA CASA

En el modesto y virtuoso hogar se desarrollaba un cuadro tristísimo: los padres de Amelia la rodeaban mimándola y ofreciéndole consuelos y auxilios, pues una violenta enfermedad de la vista amenazaba una incurtable ceguera.

La dulce muchachita que con sus ojos negros y bellos había admirado todos los paisajes de la vida, estaba en peligro de quedar sumida en una eterna noche.

La pena de los padres era infinita.

#### LA CAUSA

La causa de la enfermedad de Amelia es grave y repugnante.

Parece que un día habiéndole pedido a su madre una toalla para la cara, aquella le dió órdenes a la sirvienta. Esta, que era una mujer de la vida airada,—una de esas «cotes» que durante el día pasan como sirvientas y por la noche concurren a burdeles y lupanares,—le entregó a la muchachita una toalla infectada por ella con el virus de una enfermedad vergonzosa.

La niñita ocupó el paño sin sospechar jamás el peligro ni las consecuencias.

Horas más tarde la pequeña sufría una fuerte irritación en la vista.

La madre la interrogó y se enteró de todo. Llena de congoja y de dolor supo la verdad de lo ocurrido.

#### AL BUEN PASTOR

La sirvienta fué recluida en el Buen Pastor. Su acción revela una alma corrompida, una degeneración moral alarmante.

Sobre ella no queremos extendernos en comentarios cuando de sobra está reatada con su infamia inefable.

#### AMELIA

La muchachita ha seguido enferma. Usa anteojos negros y de cuando en cuando sale a pasear con sus compañeritas que le sirven de lazarillos.

Ultimamente la enfermedad ha cedido un poco y hay esperanza de que se pueda dominar.

Amelia ignora la causa de su mal y llena de piedad cuenta que su mamá le ha hecho muchas promesas por su salud.

Si se cura saldrá de angel y su mamá pondrá un baile de Santa Lucía.

Ella tiene mucha fe en la Virgen de las Mercedes.

#### PARA TERMINAR

Este caso no debe pasar ignorado por nuestra sociedad.

Ante la desgracia que detallamos hacemos una reflexión: ¿Cuándo tendremos una autoridad que reglamente el servicio doméstico?

## Recreo de Gala en el Parque Central

El próximo jueves, 18 de los corrientes, habrá un gran recreo de gala en el Parque Central de esta ciudad, organizado a favor de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul.

La Banda Militar de San José, ejecutará algunas de las piezas más selectas de su repertorio.

Hora: la de costumbre, esto es, las cinco de la tarde. La cuota de entrada será de veinticinco céntimos por persona. En caso de lluvia, este recreo de gala tendrá lugar el primer jueves subsiguiente en que haya buen tiempo.

## Vida social costarricense

### Compromiso

En días pasados se efectuó en la ciudad de Alajuela el compromiso matrimonial del joven farmacéutico Jorge Luis Solera con la señorita Marta Saborio.

### Baile

Un grupo de estimables señoritas de las vecindades del Parque Central organizan un baile del cual ofrecemos dar detalles.

### Enfermos

Se encuentra algo enferma la señorita Edna Hine Pinto. Continúa gravemente enferma doña Ester Herrera de Castro.

Doña Lilia de Chacón, esposa de don Víctor Chacón continúa enferma en Alajuela.

Ha seguido bastante delicada de salud doña María Gutiérrez v. de Castro.

### Viajeros Interior

#### HAN REGRESADO

De Golfo Dulce don Manuel Carranza

De Limón los jóvenes Roberto Kruse y Manuel Matínez

De Alajuela doña Nelly de Soto Guardia

De paso en la ciudad de Alajuela estuvieron el jueves las señoritas Luz María Pacheco y Margarita Carranza N.

A Coronado regresaron las señoritas Emma y Zelmira Quiros.

### Cambio de residencia

La señorita Adelaida Solórzano ha trasladado su residencia 25 varas al Sur de la pulpería "La Industria" o sea frente al consulado de Venezuela.

### Del Exterior

De la Habana regresó la Sta. Alicia Saenz N.

## Los Puriscaleños agradecen a su Representante Lic. Diaz Barquero una obra de progreso

(Por telégraf.)

Barbacoas, junio 9.—

A Carlos Diaz Barquero

Sus amigos puriscaleños lo saludan al estrenar telégrafo en esta, para darle las gracias por su obra meritoria. Salvador Jiménez y compañeros, Jesus Torres, Manuel Vilalobos A., Rafael Morales S., Juan Zúñiga, Tácito Chaves, Rubén Mesén, Carlos Morales, Luis Núñez, Domingo Jiménez M., Tobías Mora M., Paco Sinahuja, Carlos López, Manuel A. Charpentier, Celso Jiménez, Raimundo Montero, Salvador Montero, Isaias Montero, Rafael Montero B., Valentín Salazar, Ramón Mora, Alfredo Alpizar.

## Una asamblea para mañana

En la ciudad de Puntarenas, en la Escuela de Párvulos, se efectuará una asamblea pro-Salud.

Es señalado el esfuerzo que se hace en estos momentos en todos los lugares de la República por intensificar la campaña en pro de la salud pública y se esperaba obtener muy buenos resultados si la escuela se toma interés en ilustrar los padres de familia sobre el particular.

En Puntarenas se han celebrado varias asambleas en las escuelas con igual fin. Estas conferencias han resultado del agrado general y muy provechosas.

## La Dirección de Obras Públicas retrasa un plano

Parece que en la Dirección de Obras Públicas se ha retrasado el plano de la Escuela de Pueblo Nuevo de Puntarenas que la Secretaría de Educación Pública ordenó levantar desde hace algunos meses.

Se pensaba inaugurar este edificio en el mes de setiembre entrante y no será posible porque a estas horas no se ha hecho ni una línea del citado plano.

¿Es exceso de trabajo o es falta de cumplimiento?

QUONG TAI CHONG & CO  
(JACOB SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C R

## Costa Rica Motor Co.

### HORARIO

De San José a Alajuela	De Alajuela a San José
6.30 a. m.	8.30 a. m.
7.00 "	11.00 "
9.30 "	11.30 "
1.00 p. m.	2.30 p. m.
1.45 "	4.00 "
4.00 "	5.00 "

Horario sujeto a cambios sin previo aviso. Los Domingos y Días Feriados se correrán los carros que el movimiento de pasajeros justifique.

## Lea LA OPINION

## Navigazione Generale Italiana

### El vapor INDIANA

Saldrá de Puerto Limón el día 11 de Junio con rumbo a Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabelo, La Guayra, Trinidad, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Acepta pasajeros de CLASE UNICA para Cristóbal, Cartagena y Puerto Colombia; de tercera para todos los demás puertos con excepción de Tenerife, Cádiz y Barcelona. Recibe carga para todos los puertos del itinerario.

R. E. SMYTH & Co.  
AGENTES

## SE COMPRAN

En esta Administración, números del 24 y 31 de mayo

## JOSE ASTUA AGUILAR ABOGADO

Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación

Telefono 308

#### DE OCASION

Tengo para la venta

4 cajas de hierro

Varios Tamaños

3 Registradoras

Urnas para Mostrador

y Vidrios grandes para Ventanas

En el Almacén

Tomás Fernández

# De nuestros corresponsales

## Puriscal

El domingo 7 del corriente se inauguró en Barbacoas una oficina telegráfica, teniendo a tal efecto el visitador fiscal señor Mesón y otros señores de aquel pueblo y Puriscal quienes hicieron telegramas de felicitación. Por este medio se le dan las gracias al señor presidente de la República, al Director de Gobernación y al Director General de Telégrafos. Es digno de mención la asistencia empeñada guschi y madero negro.

Los maestros de esta oficina campaña en las líneas telegráficas, cada niño se convierte en protector para los postales, etc. Que termine la primera costumbre de dar las llaves a los niños y viejos guschi quebrando adores sin fijarse en el día que están comiendo. Los maestros están el deber de inculcar en educandos el amor a las buenas obras de progreso, como el telegrafo, dignas de especial mención.

## Santa Barbara de Heredia

El martes próximo pasado fue víctima de un sensible accidente la señora doña Jerónima de Segura, digna esposa de nuestro buen amigo don Pánfilo Segura, la que bajando una caja con muy mala suerte perdió el equilibrio y cayendo sobre un montón de paja, una punzante aguja le ocasionó una herida en el vientre.

Todo el vecindario justamente alarmado acudió al lugar donde se encontraba doña Jerónima derramando gran cantidad de sangre, y debido a derrame inmediatamente se desmayó. Los primeros que prestaron su auxilio fueron nuestro distinguido cura Pbro. Castillo, don Bernardo Castillo, don Juan Vargas, don Dorjio Muriño, don Juan Alfaro, doña Arcelia de Alfaro, doña Dolores de Hidalgo y otras personas más, quienes a su vez dispusieron traer al distinguido doctor don Santiago Zamora, quien practico con maestría la primera cura con magníficos resultados.

Tanto don Pánfilo como su familia y demás amigos damos las muy expresivas gracias al Dr. Zamora por sus buenos servicios.

Corresponsal

## Los Chismes de un Vecindario

Entre los males sociales, uno de los peores es el de los chismes. Se encuentran dos vecinos, le sacan la tira de pellejo a una tercera y a las 24 horas se arma la de San Quintín. Y entre las enfermedades que castigan a la humanidad, una de las peores, de las que causa gran número de víctimas, es la de los riñones y vejiga. Sus riñones no están bien al ricado Ud. dolores de cintura o cadera; si tiene dificultad en doblarse o amacharse; si se siente Ud. irritado, malhumorado, sin deseos de hacer nada; si su respiración es acortada y fatigosa; si su vista está empañada; si sufre Ud. de mareos, frialdad de pies y manos, hinchazón de pies y pantorrillas, reumatismo, hidropesía, etc. Y de igual modo su vejiga no está bien si no puede Ud. contener las aguas; si siente ardor al pasarlas; si dejan asiento o sedimento en la vasija; si las pasa Ud. "a populitos" o de gota en gota; si son turbias o de olor fuerte y desagradable o si tiene Ud. que levantarse en la noche a pasar aguas. Y para combatir los síntomas que anteceden de indisposición de los riñones y vejiga, hace ya años son conocidas del público, de los boticarios y de los doctores, las

**PASTILLAS de Dr. BECKER**  
para los RIÑONES y VEJIGA.  
Cómpralas en las boticas. Tímelas por algunas semanas. Mientras mas pronto las tome, mucho mejor para Ud.

corresponsal

## Noticias de El Salvador y Guatemala

San Salvador 8.  
La gasolina vegetal descubierta por José Inocente Suárez y Augusto Caballero ha obtenido brillante acogida, pues al ensayar ha podido comprobarse que es un ventajoso sustituto de la gasolina mineral.

Ministro Gobernación Dr. Schonemberg fué obsequiado la noche del sábado con un concierto en casa del Dr. José de J. Villafañe.

Eduardo Perdomo Herrera desembarcó ayer en Puerto La Libertad procedente de San Francisco California.

Está por llegar al país procedente de Guatemala Dr. R. E. Connor Delegado Internacional Sanidad y miembro de otras muchas Corporaciones.

Boxeo efectuado ayer en Gimnasio Nacional muy concurrido pelearon el célebre campeón de peso medio Alex Suárez y Carlos Infante. En el primer round fué vencido el segundo.

Mr. Jarrold C. Swan Ministro inglés ante nuestro Gobierno regresó ayer al país.

Guatemala 6.

Pasó por San José el Dr. Policarpo Bonilla con rumbo a los E. E. U. U. vía Salina Cruz. Como Ministro Honduras se negara a visarle su pasaporte, le fué visado por Ministro Americano en El Salvador, por orden del departamento de Estado.

Presidente de la República se dirigió a Chiquimula.

Guatemala 6

Personal telégrafos obsequió anoche un banquete a comisión mejicana que vino instalar inalámbricos de esta República; reinó un espíritu de cordialidad y entusiasmo.

Antenoche incendióse torre central de la empresa telefónica, interrumpiéndose por tal motivo servicio en muchas líneas. Daños estarán reparados en toda la semana.

Todo el pueblo guatemalteco lamenta la muerte del ilustre Camilo Flammarion.

Periodista Zamora salió ayer para México e hizo algunas declaraciones sobre el movimiento obrero guatemalteco.

Santa Ana 8.

Gobierno ha contribuido con cinco mil colones Fiestas Titulares Obreros celebraron sesión objeto cooperación.

Gremio Militar para día de sus festejos próximas Fiestas Julianas, proyecta celebrar juegos florales con premio cien dollars mejor canto a la patria y cincuenta dollars para mejor canto esta ciudad.

Corresponsal

## En defensa de la escuela de Juan Viñas

Juan Viñas, 10 de junio de 1925.

Señor Director de LA OPINION  
San José

Muy señor mío:

En el número 1414 de su estimable periódico de ayer, aparece con el sugestivo título de «Quejas de Juan Viñas contra el Personal Docente de ese lugar.»

Como Directora del Plantel de Enseñanza y por tratarse mi personal, me veo precisada a protestar contra tal información.

El Personal que dirijo, no es un simple vecino quien se complazca en calificarlo: es la autoridad científica y pedagógica de mis Jefes, quienes tienen de mis maestros formado su concepto, y quienes los tienen en su puesto laborando en la "ardua tarea".

Con respecto al viaje a Limón, lo hemos llevado a efecto con el permiso y beneplácito del señor Secretario de Educación, Jefe Técnico, Inspector Provincial de Escuelas y señor Visitador Escolar.

El bien adquirido por la mayoría de los maestros que

no conocían la zona atlántica, no lo puede medir el amable vecino, (y perdónese la expresión, por ignorar su nombre,) lástima que él no hubiese tenido la franqueza de solicitar billete, para acompañarnos a Limón, en donde el señor Inspector de Escuelas, don Ramón Céspedes, Director de Escuela, Personal y Miembros de la Junta de Educación de aquella localidad, nos manifestaron con repetidas muestras de cordialidad, cuánto vale el acercamiento intelectual.

El amable vecino ignora que nuestro Jefe, el señor Inspector Provincial de Escuelas, don Jearo Araya P., y nuestro Presidente de la Junta de Educación don Alfredo Portuque, nos acompañaron a la excursión al Puerto Limón.

En cuanto al atraso instructivo de mis alumnos, es a los padres de familia a quienes toca poner la queja y pláceme decir que en cuatro años que dirijo este Plantel, no se ha presentado la primera, ni en la Visitaduría, ni en la Inspección Provincial.

Suplicando un perdón al señor Director de este Diario atentamente.

MARINA BLANCO CASTRO  
Dra. Escuela

## El Tesorero Municipal de Alajuela protesta del cargo lanzado a la Inspección Gral. de Hacienda Municipal

Alajuela, 5 de junio de 1925.

Sr. don Manuel Bouza,  
San José.

Mi estimado don Manuel:

He leído en «La Tribuna» de ayer que se le acusa a Ud. de parcialidad política en su oficina, lo mismo que a mi estimado amigo don Arturo.

Me permito protestar de tal aseveración, pues es todo lo contrario; ustedes han sido los más finos y atentos para atender toda clase de consultas que la dependencia de mi cargo ha hecho a esa oficina; aún más, he prevenido a mi subordinados para que eviten cualquier equivocación en que pudiera incurrir en el manejo de sus libros.

Quiero hacer constar esto porque yo pertenezco al bando ECHANDISTA y jamás ni nunca en dicha oficina se

ha habido una palabra de política al contrario, no tengo más que palabras de agradecimiento para todos los empleados de esa oficina, en particular para Ud. y don Arturo.

De Ud. atento y S. S.

JOSE AGUILAR SOTO  
Tesorero Municipal.

## No hubo sesión Municipal anoche

Por ausencia del Regidor Vargas Araya no se llevó a efecto a sesión Municipal ordinaria anunciada para anoche.

Verlos asuntos importantes tenia que conocerse, pero seguramente hoy se haga la convocatoria de ley una sesión extraordinaria el próximo lunes.

## El Secretario de Gobernación y el señor don Florencio Hidalgo

La Municipalidad de San José, en su sesión del lunes próximo pasado, tomó las disposiciones pertinentes para hacer que los vecinos que tuvieran impuestos atrasados los pagaran a la mayor brevedad.

Al efecto, nombró al señor Florencio Hidalgo para que, extrajudicialmente, hiciera efectivas todas las sumas que se adeudan a la Corporación.

La Secretaría de Gobernación ha recibido copia del acuerdo en referencia y según fuimos informados ayer, parece que no está de acuerdo esta oficina con el nombramiento hecho, pues se considera que el diez por ciento que la corporación le asigna como honorarios por tal trabajo a su encargado, resulta excesivo a su juicio.

El señor Hidalgo queda facultado, según el acuerdo en referencia, para obtener los servicios del Apoderado Municipal o la colaboración de abogados distintos para hacer el cobro en caso necesario, por medio de las vías judiciales.

Parece que el señor Ministro objetaría aquel arreglo en próxima nota a la Municipalidad.

## Velada deportiva en el Edificio Metálico

San José, de Junio de 1925

Señor Director:  
Me permito suplicar a Ud. avise en su periódico, con el interés con que debe mirarse en Costa Rica el Teatro Infantil, que la Velada infantil de mañana en el edificio, se lleve a efecto con el programa siguiente:

1. La Casa de Tigre.
  2. Un día de escuela en Ginebra.
  3. Saurios y batrelos.
  4. El Jardín mas bello de Paris.
  5. Hipólito ensaya la cultura física.
  6. Mariquita aplaudora. De la ESCUELA COLON.
  7. Mercedes y la Lora.
- Comedia por las 8 y 10 de la noche del Ol Grado de la Escuela No. 7.

Los niños tendrán pronto un renovado servicio de películas educacionales venidas de los Estados Unidos, negociado por el grupo y con el cual esperamos contribuir al esfuerzo meritorio del maestro costarricense.

CENTRO PEDAGOGICO

## Jesús María Castro

Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José



## ¡MAMA! es hora de tomar mi OZOMULSION

La OZOMULSION debería darse a su niño con regularidad para promover su CRECIMIENTO y FUERZAS.

Muchos padres abandonan sus niños hasta que sus Pulmones y Organos Bronquiales se han debilitado de tal manera que no pueden resistir los ataques de los Gérmenes Tuberculosos.

Muchos bebés y jóvenes niños padecen de debilidad en los huesos, deformidad de las piernas y raquitismo, y son enfermizos, delgados y tardíos en crecer. La OZOMULSION es lo mejor en estos casos, porque contiene los elementos necesarios para formar fuertes huesos, carnes firmes y vigor corporal. Jóvenes niños que están afortados con cualquiera de estos males, o que no crecen con la rapidez debida, se beneficiarán mucho tomando La OZOMULSION con regularidad. Ellos la toman con placer pues es agradable y tiene buen sabor, en vez de ser mala de tomar como son las preparaciones ordinarias de Aceite de Hígado de Bacalao.

Si los niños padecen de Tosca, Catarros, Sarampión, Paperas, Tos Ferina o Cualquiera de las Enfermedades que les son comunes, debe darseles La OZOMULSION, pues ayudará mucho a curar sus males, y los fortalecerá y pondrá otra vez en salud perfecta.

Dá OZOMULSION Produce Carnes Energías  
Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

**UNITED FRUIT CO.**  
Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CÁMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd. llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores hacen el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

**M. M. Marsh**  
Administrador

San José, abril, 4 de 1925.

**Jabon Heno del Campo del Dr. Dralle**  
Para el cutis delicado

Desde el niño hasta el grande preeren  
**Jabón Heno del Campo**  
Por su suavidad y exquisitez.  
De venta en todas partes

# CERVEZA TRAUBE IGUALADA POR NINGUNO

Teatralerías

**María Arcos y Miguel Moya en Malvaloca**

Contando de antemano con la exquisita benevolencia del Cronista Teatral de LA OPINION, me voy a permitir introducirme en sus dominios. Si el fin justifica los medios, yo espero que el distinguido colega se sienta inclinado a dispensarme tan atrevida intromisión, en fuerza del buen propósito que me anima al escribir estas cuartillas.

Que un hijo de vecino cualquiera vaya al teatro, creo yo que no tiene por qué extrañar a nadie; que se instale modestamente en una luneta a saborear los chistes y retruécanos de Arniche, Muñoz Seca o los hermanos académicos, tampoco es asunto que paralice los tranvías ni produzca eclipses de ningún astro; que, por fin, haga comentarios en la cocina de su casa acerca de la buena o mala interpretación de los eminentes que se mueven en el tablado, interpretando las comedias, sólo daría margen a que la cocinera, en un arranque de legítima desesperación, tocara a rebato con sartenes y cazuelas, en defensa de su integridad territorial y personal. Pero, que un señor cualquiera, sin más bagaje artístico que el de haber visto y oído algunas astrakanadas se permita arremeter con una crítica teatral, a despecho de las armas formidables de los húzares de la guardia artística, es algo que me ha hecho cavilar, pensar y repensar antes de decidirme a borrar estas hojuelas. Quiera Dios que sobre ellas caiga la ensabida miel, en resguardo de la anhelada conservación de mi modesta persona.

Y, como para próambulos basta, vamos al caso.

Con toda felicidad se ha iniciado la temporada de comedia por la Compañía que dirige la simpatiquísima actriz María Arcos, en el América. Plumas más autorizadas que la mía han puesto en evidencia la bondad del conjunto que nos visita; por manera que me abstendré de hacer mayores elogios de él, para entrar a ocuparme solamente de la interpretación que hiciera la Compañía de la joya literaria de los Hermanos Álvarez Quintero, MALVALOCA, reprisada con indiscutible éxito en la función de antenoche.

Referirnos especialmente a la actuación sobresaliente de la encantadora artista señora María Arcos, sería bien difícil, si no imposible, toda vez que restaríamos, con nuestro escaso lenguaje artístico, los grandes méritos de la gentil intérprete de Malvaloca. Sin embargo, no podríamos callar, sin ser manifestamente injustos, que su desempeño nos hizo recordar a muchísimas eminencias del verso que desfilan hace años por los escenarios europeos y americanos, cuando se rendía verdadero culto a la comedia fina y sentimental de Benavente, de Martínez Sierra y otras lumbreras del teatro español. En verdad no esperaríamos que María Arcos, por ser joven, casi diríamos recientemente iniciada en el arte que con tanto acierto cultivaba, pudiera interpretar en la forma magistral que lo hizo la protagonista de Malvaloca.

Porque, de un arte como el que ella cultiva, en esta época de derrumbamiento del buen gusto para dar cabida a las sutilezas de la revista picaresca e intencionada, los que aún seguimos creyendo y adorando esas augustas momias del pasado que se llaman Drama, Comedia, Zarzuela Grande etc., de ese arte, repetimos, vamos exigiendo día a día algo más. Así, pedimos al artista que penetre en la obra que nos va a recitar, que comulgue con las impresiones de que se rodeó el escritor o el poeta al hacer su creación; que vibre

con él y así, entonces, nos pueda hacer sentir la grandiosidad de la obra, y la majestuosidad de la interpretación.

Fuerza es confesar que la señora Arcos, realizó en Malvaloca una labor digna de todo aplauso y que merece por ello, las nutridas ovaciones que el público le tributó, a cuyas ovaciones el crítico se ve obligado a añadir su modesta sí, pero muy sincera felicitación.

Habríamos deseado fervientemente disponer de mayor espacio, a objeto de ocuparnos de la ideología de la obra de los Quintero, (a nuestro juicio la mejor de su inmenso repertorio,) ya que su argumento mira al fondo de un problema social en permanente latencia, y su bella estructura mueve a considerar por lo menos algunos de sus divinos pasajes. Sin embargo, nos vemos privados de hacerlo, a fin de poder cumplir con el verdadero propósito que nos llevó a escribir esta crítica: analizar, aunque a grandes rasgos, la labor de uno de los principales componentes de la Compañía Arcos. Nos referimos al primer galán, señor Miguel Moya.

Vimos actuar a Moya en la velada que sirvió de debut a la Compañía y, francamente, en *Calla Corazón*, del comediógrafo Sassone, no tuvo ocasión de darnos a conocer los puntos que calzaba como primer galán, interpretando el Marqués Rafael. Era, pues, preciso aguardar la representación de una obra como *Malvaloca* para poder apreciar su labor de artista, que nos confirmara las referencias muy honrosas que de él teníamos.

Aunque demasiado conocida la obra de nosotros, y a pesar de hallarnos en condiciones de establecer comparaciones, nos resistimos a la tentación de hacerlas, a fin de no inferir agravios a muchos de los intérpretes del Leonardo.

Este personaje, que parece fundido en los moldes de Emilio Zola, fue interpretado por Moya en condiciones irrepugnables: el calor puesto en las frases del hombre rudo, vehementemente apasionado de la rechazada Malvaloca no obstante su triste pasado conocido de todo un pueblo gazmoño y egoísta, dieron a la obra un realce que no le conocíamos en representaciones por otras Compañías encabezadas por figuras que la crítica revistiera de renombre y altisonancia.

Sin desentonzar en lo más mínimo, supo este magnífico actor, remarcar con criterio muy propio y medido, las diversas situaciones de la obra que requiere, más que repetir lo que el autor escribiera, lo que quiso decir y hacer sentir por medio del actor que encarnase el personaje ideado.

Y es que Miguel Moya, no obstante de ser chileno de nacionalidad; tuvo la suerte y el buen criterio de iniciarse en la escena bajo la dirección de un José Tallaví, de un Enri que Borrás y de un Esteban Serrador los cuales, si como actores han grabado su nombre con caracteres imborrables en los anales del teatro contemporáneo, como Directores supieron perpetuarlo en las nuevas generaciones en la honrosa forma con que nos lo ha demostrado la feliz situación de Miguel Moya, dentro del conjunto de María Arcos.

Luego, el afán de perfeccionarse y de alcanzar un más alto puesto en el conglomerado teatral, han hecho de Moya un estudioso empedernido. Y, esta es otra de las causas fundamentales de los éxitos ya obtenidos y será indudablemente, el factor decisivo para un honroso final de su carrera. Vayan, pues, al magnífico intérprete del teatro Quinteriano,

**La Comisión de Sanidad suprimió la cláusula que impedía a los acarreadores de basura entrar en una licitación**

**Antenoche se reunieron y formularon un pliego de condiciones para continuar en su trabajo**

Desde hace algunos días venía hablando en el seno del Sindicato de basureros de la capital de hacer una huelga para conseguir aumento del salario.

La Comisión de Sanidad conoció en sesión reciente de un proyecto para la creación de unos crematorios y contrato de acarreo de las basuras, y al efecto, después de discutirlo y aprobarlo con las reservas convenientes, dispuso sacar a licitación este servicio.

Como entre las cláusulas que formaban este contrato, para participar en él, había que depositar como garantía la suma de diez mil colones, se estaba dando un contrato contra los intereses de los acarreadores de

basuras que son hoy los contratistas, en la sesión última se suscitó un largo debate sobre el particular habiendo quedado suprimida dicha cláusula.

Los acarreadores trataron, antes de conocer esta decisión de ir a una huelga si además se les imponía el trabajo nocturno sin aumento de sueldo.

Pero después hubo convenios por los cuales se disponen algunas condiciones para que la Comisión de Sanidad o la Municipalidad tome nota de ello. Anonche se presentaron en número regular los acarreadores y convinieron en que una Comisión, formada por los señores Aurelio Sajazar, Octavio Montero y Luis M. Arévalo se entrevistara con la Corporación

para que dijera su última palabra en este asunto.

Si no fueren satisfechos los deseos de estos, los sindicatos de cocheros, a bafies, carpinteros y panaderos apoyarán una huelga con la cual los basureros deben poner de manifiesto que la licitación en referencia es perjudicial para ellos porque vendrá un explotador a ganar dinero por inferencias políticas en la Comisión o la Municipalidad.

Quieren los acarreadores que no haya intermediarios en su trabajo y obtener ellos, en tal caso, los derechos de la licitación en nombre del sindicato. Posiblemente queden arregladas las cosas es a tarde, conforme a los deseos de los trabajadores.

no, nuestros parabienes y nuestros mejores deseos porque otros públicos sepan apreciar su labor concienzuda y entusiasta, en igual o mejor forma que como lo fue demostrado por el público de San José de Costa Rica.

Para el resto de las huestes de María Arcos, vaya también mi modesta palabra de congratulación y aliento, por el buen criterio artístico con que supieron secundar la labor de los dos personajes centrales de la obra que, acaso deficientemente, me he permitido esbozar.

Y, por hoy, nada más.

ALMARADA

San José, Costa Rica, junio de 1925.

**La festividad de Jueves de Corpus en San José**

Pasó el día de Corpus en la capital, con la pompa religiosa que cada año le da la curia Me ropoliana.

La procesión de visita de altares fue la más interesante nota del día.

Regios decorados lucían los cuatro altares donde se recibió al Santísimo Sacramento y una pléyade de niños y niñas vestían el traje de angeles que hacían compañía a la Sagrada Hostia en su valiosa custodia.

E público muy ordenado y esto dió mayor realce a la fiesta cristiana.

Las misas todas en las distintas Iglesias de la capital estuvieron muy concurridas. Mañana se celebrarán iguales festjos religiosos en los Parroquias de Cartago, Heredia, Puntarenas, Limón y en Catedral de Ajuéla.

**Noticias del exterior**

**En París afirman que Inglaterra pronto va a reconocer a México**

París, junio 10.—En los círculos diplomáticos de esta capital se habla con insistencia de ciertas negociaciones entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña y que tienen por objeto lograr que el Gobierno de esta última nación reconozca a la administración mexicana que preside el señor general Plutarco Elías Calles.

Esta creencia se basa en los artículos publicados por los principales periódicos británicos hablando del asunto y haciendo resaltar la buena situación en que hoy se encuentra México, «The Sunday Press», de Londres, publica una información diciendo que se ha sabido en la capital británica que el Gobierno mexicano está tomando las medidas que juzga necesarias a hacer frente a las obligaciones contraídas con sus acreedores. Esto se considera como el acto preliminar para que se reanude el servicio de la deuda extranjera el próximo mes de julio.

El periódico de referencia dice que el Presidente Calles es, incuestionablemente, un hombre deseoso de hacer el bien y que así lo ha demostrado en sus últimos actos gubernamentales.

**Problemas actuales del Presidente Hindenburg**

Berlín, junio 10.—La reforma en materia de impuestos, la revalidación de los empréstitos interiores de antes de la guerra y una nueva política comercial serán los primeros problemas de trascendencia que tendrá que resolver Alemania bajo la presidencia de Hindenburg.

El Reichstag concentrará en breve su atención en ellos, haciendo resaltar que el Canciller Luther dijo recientemente que la base de la política comercial del gobierno, la constituiría en la actualidad la decisión relativa a los derechos aduanales sobre el trigo.

**Mucho movimiento en el Puerto de Hamburgo**

Hamburgo, junio 10.—El movimiento comercial de este puerto ha sido por todos conceptos muy considerable durante el tercio que terminó el 30 de abril, según se asienta en el informe publicado por las autoridades marítimas.

El tonelaje que entró al puerto igualó casi al de 1916 y aunque un alto porcentaje de los barcos es de matrícula alemana, sus cargamentos vienen consignados a casas alemanas.

También aumentó considerablemente el volumen de la exportación con respecto al tercio correspondiente del año pasado y la importación acusó un incremento mayor todavía, cosa que por una parte es desfavorable como reveladora de que continúa el desequilibrio en la balanza comercial de la nación, pero que por otra parte indica un mejoramiento de la capacidad adquisitiva del pueblo alemán.

**Remoción de varios funcionarios rusos**

París, junio 10.—En un mensaje enviado a «The Times», desde París, se dice que después de su remoción de su puesto de Consejero Comercial de la Embajada Sovietista, M. Voline, tuvo que regresar a Rusia, luego que el Ministro de Negocios Extranjeros M. Aristides Briand, dió a entender al Embajador Krassim, que Voline no era persona grata a los ojos del gobierno francés.

Se agrega que otros funcionarios soviéticos han sido removidos de París, figurando entre ellos el consejero Achliapnovoff y el jefe de la Oficina de Publicidades Aroseff, así como el auxiliar de éste, Elansky, todos los cuales han recibido órdenes de regresar a Moscou inmediatamente.

Suscribase La OPINION

**Los agrícolas de Alajuela deben permanecer unidos en las próximas elecciones**

San José 12 de junio de 1925.  
Sr. don José Arrieta Alajuela

Muy estimado amigo: Acabo de leer en «El Combate» la carta que Ud. dirige al director de ese diario y en la cual,—después de manifestar su adhesión a mi candidatura para diputado por esa provincia en términos elogiosos que no merezco,—hace ver la conveniencia de que esa candidatura sea independiente porque considera que cuenta «con pueblo suficiente para triunfar.»

Mucho le agradezco su valiosa adhesión, pero permítame que rectifique algunos conceptos de su estimable carta.

El hecho de que yo tenga simpatizadores bastantes en esa provincia—según dice Ud.—para obtener un triunfo seguro con una papeleta independiente, no es razón para que nos divorciemos de nuestro partido en las elecciones venideras, pues esos amigos que apoyan mi candidatura debemos agregarlos a los demás agrícolas de la provincia para que así, todos unidos, votando por una sola papeleta, logremos un triunfo mayor que el que podríamos obtener lanzando papeletas aisladas. Si adoptamos este camino, que es el que aconseja la prudencia y la adhesión a nuestra causa, tenga Ud. seguridad que con él alcanzaremos una victoria resonante en toda la provincia.

Nuestros enemigos políticos tratan ahora de sembrar la discordia en nuestras filas fomentando la ambición en algunos de los pretendientes a las diputaciones; pero de esta celada debemos permanecer alejados para conservarnos unidos, toda vez que no hay una causa que justifique la determinación de lanzar una papeleta independiente de la del Partido en que los dos militamos.

Según me ha expuesto Ud. verbalmente, su decisión obedece a que hay elementos de los otros partidos políticos que desean acucpar mi candidatura y el medio más práctico para conservar estos adeptos es lanzando una papeleta independiente. No creo que esta sería la manera más viable para el fin que Ud. tan buena intención persigue, porque equivaldría a aceptar que los demás nombres de la papeleta en que figurara el mío pertenecerían a los otros partidos, y esto no podría sentirlo yo; o bien que mi papeleta la integrarían sólo agrícolas y en este otro evento no se justifica que las personas de los otros bandos que simpatizan con mi candidatura no voten por la papeleta oficial del Partido si en ella figura mi nombre, sobre todo cuando tengo la firme convicción de que esas otras personas que aparecen en dicha papeleta serán del agrado de todos los alajuelenses, aun de los contrarios en ideas políticas.

Por cartas que de Ud. y de algunos otros amigos de Alajuela he recibido recientemente, me he enterado de los trabajos que los obreros de esa ciudad llevan a cabo en mi favor y que agradezco no sólo por tratarse de elementos valiosos del gremio de trabajadores que mucho enaltecen nuestra causa, sino también por la espontaneidad con que se han ofrecido a acucpar mi candidatura; pero son mis deseos que esas actividades de Uds. no se hallen distanciadas de los elementos dirigentes de la política de esa ciudad por las mismas razones que anteriormente dejo expuestas.

Concluyo reiterándole mis agradecimientos sinceros por su adhesión y excitándolo para que contribuyamos a mantener la cohesión de nuestro partido en la provincia a fin de que logremos un triunfo completo en las elecciones de diciembre próximo.

Soy de Ud. muy atto. S. S. y amigo,  
R. ROJAS CORRALES

**De Administración**

De acuerdo con la circular enviada a todos nuestros Agentes en la República, llamo la atención sobre la obligación en que están de liquidar sus cuentas con esta Empresa, correspondientes al mes de mayo, a más tardar, el 15 del presente mes.

La demora en este envío será motivo para que la Administración tome medidas especiales.

EULOGIO CALVO, Admor.

**Navigazione Generale Italiana LOS VAPORES BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI**

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente; Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuníendose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que desean ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co. AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Las Enfermedades las más terribles  
**ASMA**  
BRONQUITIS CRÓNICAS, TISIS  
ENFERMEDAD DEL PECHO  
se curan radicalmente  
con las **OBLEAS FLORIAL**  
del Dr. Louis GEORGES  
Por mayor: G. GRÉLARD, 91, Rue de Paris, PARÍS-CLICHY.  
En Costa Rica: HERMANN & ZELEDON

**BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS**  
y afecciones de las VIAS URINARIAS  
Curadas por la **"EUMIGTINE"**  
8 a 12 Cápsulas al día. - Todas Farmacias.  
Dr. M. LEPRINCE, 68, Rue de la Tour, PARIS (XVI).

## AVISOS ECONOMICOS

**AVISO:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos la palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**AVISO** Se venden dos máquinas de escribir en buen estado, una Royal y otra Remington. Entenderse con Fernando...

**RECIBOS PARA COBRAR** AVISO.—Joven con regulares recomendaciones desea hacerse cargo del cobro de cuentas, y posee prácticas.—Informes en esta oficina.

**Juego de sala** Magnífico, de resortes, 11 piezas lujosamente tapizadas, vende barato.

**Almacén de muebles Hernández** 25 varas al norte del Carmen. Teléfono 792 V. I. 14.

**Muebles** de todas clases. Cocinas para leña, carbón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Hágase una visita y se emborazará de lo dicho.—V. M. 27 Almacén de muebles frente al costado Sur de la catedral.

**Rieles** Se vende varios Kilómetros E. entenderse con C. de Méerville. S.O.

**Se desea adquirir** Una línea telefónica instalada por el Barrio de Amón lado Noroeste presentemente. Quien desee ceder su derecho, sirva avisar Apartado Correo 877. San José, 9 de junio de 1925.

**Se vende** hermosa casa de alto lado del Pacífico. — Muy barata. — Informes Octavio Beeche. V. M. 27.

**Anillos de puros** Sur. muy variados.—De venta en la Lito. graffa Minerva. S.O.

**En el Cedral** de Aserrí a hora y media del centro, vendo barata una finca de doscientas manzanas, potrero charreles y montaña. Buena para café, caña y hortaliza con muy buen clima. Para más informes entenderse con don Pedro Cotrales de Aserrí o conmigo en la finca. Pedro Astúa Solís

**Muebles** Comedor, juego de 10 piezas, que costó \$ 600,00 se vende en \$ 375,00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono 972.—V. M. 23.

## La Escuela de Farmacia contesta a los estudiantes universitarios

San José, Junio 12 de 1925.  
Señor Director de LA OPINION Estimado Señor:  
La "Asociación de Estudiantes Universitarios" se dirigió a la Facultad de Farmacia pidiéndole su cooperación con el objeto de trabajar unidos por el restablecimiento de la Universidad Nacional y los Estudiantes de dicha Escuela nos han contestado de la manera más cordial, como ya lo esperábamos nosotros. He aquí su contestación:

Asociación de Estudiantes Universitarios

Distinguida Asociación:

Contestamos agradecidos la atenta carta con que esa Sociedad abre sus puertas a los estudiantes de la Escuela de Farmacia llamándonos a cooperar con su esfuerzo y sus ideas al desarrollo de iniciativas que contemplan el porvenir de la juventud estudiante del país.

Indudablemente teníamos que recoger con marcada deferencia este brote de amistad con que la Asociación nos llama a su seno, y no podríamos corresponder de otra manera que declarándonos en actitud de preparar nuestros puestos al lado de quienes quieren empeñar el plasma vigoroso de su ser en jornadas que eleven el nombre del estudiante universitario costarricense.

Mucho lamentamos no conocer a fondo la naturaleza íntima de esa congregación de estudiantes a pesar del tiempo de labor con que cuenta y de los fines plausibles que persigue. Sin embargo, es nuestro propósito llegar cuanto antes a participar de sus mismas inquietudes; con el estudio de lo estatuido por la ruta de su vida y el conocimiento de la labor hasta ahora ejecutada podremos efectuar nuestra honrosa incorporación a su organismo, sumando de esa manera el contingente que nos sea posible aportar al esfuerzo de los otros asociados y desempeñando los deberes que como a miembros de una sección de la mutilada universidad nacional nos corresponden.

Fueron nombrados representantes nuestros los señores compañeros Humberto Bolaños Alexis Bravo, Roberto Campabadal, y José Jn. Calderón. Nos es grato comunicar este nombramiento como el primer paso dado al acoger con entusiasmo la invitación con que se nos distingue.

Abundamos en la comprensión de que caben magníficas empresas en las normas a que sujetemos nuestro trabajo ya en el ambiente de la nación o en el extranjero. En el país, deplegando celo verdadero por que lo mucho que se ha hecho por la restauración de la universidad sea, entre otros anhelos, el primero que veamos prosperar. En el exterior, porque lejos de los mensajes que sin demasiado motivo se estilan corrientemente, es posible cultivar con centros similares un intercambio real de actividades y probar así la acción del ambiente internacional o de la época sobre el temple de nuestra preparación. Nos parece ocioso que al hablar de esta manera expresamos simplemente unos deseos, convencidos de que otros países nos pueden enviar luz como no nos es posible dar y teniendo en cuenta que el lucero guador de toda aspiración debe alumbrar desde muy alto para que permita el atrevimiento de querer hacer más de lo posible.

Esperamos que los representantes arriba nombrados terminen satisfactoriamente la misión que le encomendamos de laborar con la directiva actual de esa sociedad para la completa armonización de las dos secciones universitarias, de Derecho y de Farmacia, de cuya acción conjunta ojalá llegue Costa Rica a contemplar frutos que merezcan su elogio maternal.

Por los estudiantes de la Escuela de Farmacia:

J. Jn CALDERON R.

San José Junio 3 de 1925.

Como usted comprende Sr Director, la Asociación de Estudiantes va realizando, uno a uno, los puntos de su programa

## Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
Sábado 13 de Junio  
A las 7 p.m.  
Reprise de la preciosa cinta de arte español interpretada por Priscilla Dean  
**LA SIRENA DE SEVILLA**  
A las 8 y 30. p.m.  
Gran corrida de Toros bugos y exhibición de una gran película  
**Rascame La ESPALDA**  
y Charlot y compañeros en Varios Toros  
Espectáculo sensacional y alegre

**ADELA**  
Sábado 13 de Junio  
A las 7 p.m.  
La preciosa cinta de gran interés  
**Abordaje del Amor**  
A las 8.30. p.m.  
Exhibición del intenso y emocionante drama  
**Lo Ajeno**

**AMERICA**  
Sábado 13 de Junio  
Compañía de Alta Comedia  
María Arcos  
a las 8.30 p.m.  
**Los Caciques**  
Grandiosa obra de Arniches

**VARIEDADES**  
Sábado 13 de Junio  
A las 7 p.m.  
**Los Enemigos de la Mujer**  
Final.  
A las 8.30 pm.  
**VIDOCQ**  
Episodios 1 y 2  
Entrada 0,50

**Moderno**  
Hoy es por fin el grandioso debut de los toreros bugos, Charlot y Lapicera harán esta noche las delicias del público sacando imposibles y divertidas sucetas a unos cuantos bravísimos bichos.  
Este espectáculo atraerá poderosamente la atención del público por ser enteramente nuevo en San José.  
La fama de que vienen precedidos estos toreros bugos asegura el éxito de esta primera función.  
Para mañana domingo está anunciado en este teatro el grandioso estreno de la preciosa película HIJOS INGRATOS que será la verdadera sensación teatral de la temporada.  
HIJOS INGRATOS es obra seria y de buen gusto. Sus artistas son admirables y el argumento de la cinta tiene material para todos los gustos.  
Pocas veces se puede asegurar el éxito de una obra como en este caso en que presentamos a los HIJOS INGRATOS.

**Adela**  
Dos grandes películas se corren esta noche en el Adela, en las horas acostumbradas de las tardes. En la de las siete se exhibirá la preciosa cinta EL ABORDAJE DEL AMOR, cuyos éxitos han sido cada día crecientes. En la tanda de las ocho y media se correrá la grandiosa cinta LO AJENO, en la que no solamente se pasa un rato de arte, sino de verdadera enseñanza LO AJENO es la historia de una muchacha pobre que descubre ser rica y que por desear lo ajeno sufrió muchas penalidades. Afortunadamente su alma estaba limpia y se salvó al final.  
Para mañana domingo hay muy buenos matines y estrenos admirables.

**América**  
Por fin es hoy el enorme estreno de la preciosa comedia de Carlos Arniches LOS CACIQUES. La compañía de María Arcos ha hecho una verdadera creación de esta obra cuyos éxitos no son bien conocidos de todo el público.  
El estreno de los Caciques en España mereció lo acogida más ferviente de parte del público español. El Rey mismo hizo un elogio del autor que con su obra había logrado torcer la voluntad de la ley a veces errada en sus apreciaciones.  
En Costa Rica ya es conocida la famosa obra, pero nunca se habrá visto una creación como la que hace María Arcos y su compañía de la obra.  
Para mañana se prepara un reglo esareno.

**El caballo del Gobernador Leiva**  
Nos informan de la ciudad de Cartago que el Jefe de Higiene, señor David Peralta, había ordenado el traslado de dos bestias que fueron cogidas por la policía en el Parque Central, al potrero del fondo y por este cumplimiento de la ley recibió una reprimenda del señor Gobernador don Elías Leiva Quirós.  
Uno de estos caballos resultó ser propiedad del citado funcionario y como no le fue entregado a una simple orden suya sin pagar el derecho de ley, se suscitó la contienda.  
Al fin el Jefe de Higiene, obligado por la amenaza de la autoridad superior ordenó que se entregara la bestia y el propietario de la otra pagó religiosamente su derecho.

**Por la Inspección de Municipalidades**  
**Dos veces se ha devuelto un proyecto a la Municipalidad de Juan Viñas**  
El primero extraordinario del Ayuntamiento de Heredia

Ayer estuvimos en la inspección General de Municipalidades y se nos dieron los siguientes informes:  
—La Municipalidad de San Ramón ha enviado para ponerse el conforme legal, un presupuesto extraordinario por la suma de \$ 4255,99 que ya se despachó debidamente autorizado.  
Es la Segunda vez que es devuelto a la Corporación Municipal de Juan Viñas, el legajo de un presupuesto extraordinario aprobado por ella. Al elaborarlo se ha cometido el error de tomar sumas de partidas ya presupuestadas.

Ha sido despachado con el conforme legal un presupuesto de acción; es indudable que, con la valiosísima cooperación de los estudiantes de Farmacia se realizará un modo definitivo la perfecta unión de los estudiantes Universitarios del país, siendo esta la base sólida de la futura Universidad.  
Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted muy atento y seguro servidor.

**Alfredo Sánchez**  
Secretario.

**Suscribase a La Opinión**

**Labores parlamentarias**  
Viene de la 4 pág.  
La Comisión dictaminadora ha introducido modificaciones muy atinadas. Ojalá que el Programa Reformista contemple el caso del merodeo.  
Conviene hacer un estudio de los dictámenes. Los pareceres deben aunarse.  
Si el proyecto vuelve a Comisión, habrá recibido cristiana sepultura.  
Leiva. Pronuncia un largo discurso.  
Presidente. suspende el debate.  
Nota del Jefe del Estado que provoca un borrascoso debate  
Presidente. Anuncia que la Mesa ha recibido una importante nota del Presidente de la República relacionada con el nombre del Jefe del Control.  
Secretario. lee la nota, cuyo texto integro publicamos por separado.  
Odio: Cree que la Mesa ha destinado el negocio y no ha procedido correctamente.  
Hace moción para recibir el acta anterior en lo que toca al citado nombramiento.  
Presidente. La Mesa está a cubierto de toda la suspicacia del señor Odio.  
La renuncia del jefe Suplente fue recibida de manos del ex-Presidente señor Volio hasta hace pocos días.

El tercer presupuesto extraordinario de San José ha sido aprobado, por la suma de \$ 36.290,00 que se tomaron del Banco de Costa Rica para cubrir cuentas pendientes y liquidar algunos créditos.  
La Municipalidad de Escazú ha recibido de esta oficina con la aprobación del caso, el presupuesto que elaboró por la suma de \$ 2.191,70 para pagar un saldo de la construcción del Kiosko y otros gastos generales.  
También fué despachado un presupuesto de la corporación de Montes de Oca por la suma de \$ 770 para mejoras en la cañería.  
Fué devuelto, por no venir por el conducto legal y con recomendación anticipada del señor Gobernador del lugar un presupuesto de la Municipalidad de Heredia.  
Se han recibido ayer, para ser tramitados, presupuestos extraordinarios de las Municipalidades de San Juan de Tibás y Alajuela.

No hubo sorpresa alguna, tampoco festinación. En las sesiones anteriores estubo presente el señor Odio y a tratarse de la renuncia nunca puso reparos. En consecuencia apoyó el acto. (Aplausos)  
Yo señalo el punto por que es de justicia y porque la Mesa no ha hecho otra cosa que ajustarse al Reglamento.  
Durante el curso de los debates estubo presente el Lic. don Arturo Volio, uno de los diputados más doctos y él no objetó los procedimientos de la Mesa.  
Desde este puesto no puedo por el momento exponer mi opinión personal sobre la renuncia del señor Jiménez.  
MAYORGA RIVAS  
La actitud del Presidente de la República es inusitada. Debemos dejar este asunto para discutirlo serenamente en la próxima sesión.  
Del nombramiento del señor Jiménez creo que el señor Presidente de la República no debe alarmarse. El siempre ha tenido casa de cristal y no debe temer al Control.  
La moción del señor Odio no tiene lugar. Por qué no acuerdo al señor Arias al comienzo de la sesión?  
Presidente. La Mesa quiere dar campo abierto a

todas las insinuaciones de los señores diputados y pone en discusión la moción del señor Odio.  
LEIVA. Apóya las palabras del representante Mayor para posponer la discusión.  
DIAZ BAROUERO  
Le causa sorpresa el caso de que después de hecho un nombramiento y aprobado el acuerdo respectivo se trate de pedir una revisión.  
El Congreso debe, por honor, mantenerse en su puesto.  
Volvamos a nuestras cosas pero así que esté resuelto, para ello hago moción de que nos declaremos en sesión permanente. Volvamos, repito sobre el escudo o con el escudo Aplausos.)  
Como el decano de la Cámara le pido a mis compañeros que nos mantengamos en nuestro puesto.  
Briceno. Resolvamos el caso cuando haya Congreso Pleno  
Picado.—Estaba ausente cuando se leyó la nota del Presidente de la República, De ella me enteré por un compañero.  
Yo no me explico por qué el Presidente viene a discutirnos las credenciales del señor Jiménez  
¿Quién tiene títulos más altos que don Nicolás Jiménez para ocupar tal puesto?  
¿Por qué viene el Presidente de la República a imponernos un nombramiento?  
Yo, como representante de un pueblo libre protesto de esa actitud del Presidente de la República. (Aplausos)  
El Señor Jiménez cree que el Congreso dobla ante él la cabeza y está muy equivocado El Congreso debe sostener y mantener lo hecho sin temor a la presión oficial (aplausos)  
¿Con qué derecho viene el Presidente de la República a censurar nuestro nombramiento?  
Los diputados somos libres, tenemos libertad de acción y debemos inspirarle toda confianza al pueblo (aplausos)  
Mañana es tarde, mañana vendrá la mayoría coaccionada a acetar la voz del señor Jiménez grandes aplausos  
Digo coaccionista pues así sucedió cuando los Tratados de Washington... (ovación) La elección del señor don Nicolás Jiménez debe mantenerse...  
Lcón Herrera. No sé por qué el señor Picado nos viene con un discurso de plaza pública (Picado Interrumpiendo. Porque no soy incondicional...)  
Tanto el señor Arias como yo reconocemos las virtudes del señor Jiménez, don Nicolás y, el Jefe de Estado en su carta declara que él no discute personalidad.  
Presidente No hay quorum... Se levanta a sesión (Varios diputados jimenistas habían roto el quórum.) Las 17 horas 20 m.